

**Precios de suscripción**  
MADRID ..... 200 pesetas al mes  
PROVINCIALS ..... 9,00 ptas. trimestres  
**PAGO ADELANTADO**  
**FRANQUEO CONCERTADO**

MADRID. Año XIII.—Núm. 4.446

Martes 16 de octubre de 1923

CINCO EDICIONES DIARIAS

Red. y Admón., COLEGIATA, 7 Apartado 466. Teléfono 365 M.

## Hacia la reforma

El examen de Estado, que defendamos como única solución práctica y eficaz del problema de la segunda enseñanza, se funda en una ley de sentido común que a cada paso aplicamos, sin dudar un momento de su valor. Esta ley es que nadie es juez en propia causa. Sólo a un Estado como el de España, cuya técnica peculiar ha sido hasta ahora convertir en pantomima las más trascendentales funciones de gobierno, se le puede ocurrir hacer controlador al mismo que debe ser controlado. La necesidad de separar la función docente de la examinadora, ha sido defendida por las personas más representativas de todos los sectores de la opinión pública, así de izquierdas como de derechas. Tal vez no se encuentre un solo problema sobre el que, teóricamente, hayan recaído más unánimes soluciones, desde Azcarate a Maurá. El prácticamente nunca se ha abordado la cuestión, se debe, sin duda, a la castidad de vigor legislativo que el Parlamento venía padeciendo. Cuentan una anécdota del señor Sánchez de Toca, que es como un rayo de luz enfocado sobre el resorte mágico de la reforma del bachillerato. Dirigiéndose a una comisión, encargada de redactar un nuevo plan de estudios, con el fin de leerlo y asesorarse de su claro entendimiento. Y el señor Sánchez de Toca levantó la cabeza, sin soltar la pluma de la mano, y dijo: «¿Quién examina?» Respondieron los señores: «Los catedráticos.» «Pues entonces, replicó Sánchez Toca, abórrenme de oír todas las lindes que traéis en el papel.» Sea, pues, nuestro principio inconcuso que el que enseña no puede examinar a sus alumnos.

Dejando asentado quienes no pueden examinar, pasemos al segundo punto de la cuestión: ¿quienes deben examinar? Hay otra regla del sentido práctico, forjada por el pueblo en el código de su filosofía tradicional. Esta regla dice que «aquel a quien le duele la muela es el que se la saca». Buscar para la solución de cualquier problema de la vida y personal en resolverlo bien, está fuera del uso y de la práctica de los hombres cuerdos y sensatos. Ahora bien, ¿quién puede tener un interés de este género en que la segunda enseñanza sea una realidad, en que el examen no sea una ficción y en que los bachilleres sean efectivamente aquello que su título afirma? Sin duda alguna, que tal interés no puede existir sino en los catedráticos de la Universidad, que han de trabajar con los alumnos, que han de comenzar su labor sobre la labor previa de los Institutos, y que han de responder (aquí está el punto crucial) ante el examen de superior categoría, el día que el alumno salga de sus manos. Todo cuanto se ha dicho y escrito sobre la creación de un cuerpo de examinadores es pura fantasía y gana de descubrir el Mediterráneo, siendo así que es cosa descubierta y archiarreglada en todos los países del mundo, de esa manera que decimos. El alumno que sale del Instituto se examina en la Universidad, como el alumno que sale de la escuela primaria se examina en el Instituto. Tan funcionarios del Estado, como los catedráticos del Instituto, son los maestros nacionales; tan oficial es su título como el nuestro, y todo el mundo ve muy natural, y para nadie ofensivo, que el alumno sufra un examen de ingreso ante tres catedráticos, si quiere entrar en la segunda enseñanza.

Se me dirá de seguro: «Pero es que el examen de ingreso sirve para algo? ¿No es una ficción, un trámite más, tan inútil como tantos otros? Desde luego que sí, tal como están las cosas ahora, y como seguirán, mientras los catedráticos sean tan dueños de su bachillerato, como el Rey de sus alcabalas. Pero en el momento en que el catedrático se sienta responsable de su gestión ante un tribunal de orden superior, y vea que sus alumnos son detenidos a las puertas de la Universidad por falta de Matemáticas, o de Latín, o de Ortografía, ese día cambiará por completo la decoración, y no solamente el catedrático trabajará, bajando del trípode donde ahora pronuncia sus oráculos, y aproximará sus métodos y procedimientos a la inteligencia del niño, sino que el examen de ingreso será una verdadera criba, donde se queden estancados los angelitos analfabetos, que hoy vienen al Instituto con el biberón en los labios. Queda otra objeción. ¿No hubo un tiempo en que se estableció el examen de ingreso en las Facultades universitarias, y se tuvo que abolir por no dar resultado? Diré que es verdad, y que así volverá a pasar si los catedráticos universitarios no son a su vez responsables de su labor docente delante de otro tribunal superior y extraño a la misma Universidad. Basta que uno cualquiera de los dos grados de enseñanza se sienta irresponsable, para que el otro lo sea también de hecho, y toda la enseñanza se convierte en un ir y fardo a la tumba de Dios. El Instituto no hará un verdadero esfuerzo, mientras no le urja la Universidad; ésta a su vez no urgirá al Instituto, si ella no se encuentra en la disyuntiva de trabajar o de quedarse sin alumnos, invitando al Estado a daría de baja en la nómina.

Todavía falta hacer una aclaración sobre la diferencia entre el Examen de Estado y el examen de ingreso en la Facultad, que se ensayó sin fruto hace años. Al defender yo que los catedráticos universitarios juzgan la aptitud de los bachilleres para ser admitidos a los estudios facultativos, no me refiero a todos o cualesquiera clase de catedráticos. No siendo el bachillerato una preparación directa a una profesión dada.

(Continúa al final de la 2.ª columna.)

## Nueva organización del fascismo

### Un Directorio provisional hasta enero. En este mes la Asamblea de secretarios provinciales propondrá el Directorio definitivo

ROMA, 15.—En la sesión de anoche del Gran Consejo fascista, Mussolini anunció el nombramiento del ex subsecretario De Vecchi como gobernador de la Somalia italiana, aprobándose seguidamente el proyecto de régimen interior del partido hasta el día 12 de enero de 1924. La dirección suprema del partido se confiere a un Directorio provisional, formado por cinco miembros, entre los cuales figura nombrado secretario general provisional hasta la misma fecha el diputado Giusta.

Todos los secretarios provinciales convocados a la sesión plenaria constituirán el Consejo nacional del partido; este propondrá varios nombres, entre los que Mussolini elegirá cinco: el secretario general, tres vicesecretarios políticos del partido y el secretario general administrativo, quienes deberán constituir el Directorio nacional definitivo, cuyas funciones durarán un año, y será el órgano ejecutivo y administrativo del partido.

Después de haber sido aprobada una moción concerniente a la institución de una Oficina de propaganda encaminada a hacer resaltar los beneficios derivados de la labor fascista en el país, la reunión terminó invitando a todos los elementos fascistas, por medio de una orden del día, a celebrar con la mayor solemnidad, y animados de firmes propósitos de orden y disciplina, el aniversario de la marcha sobre Roma.

N. de la R.—Con esta organización nueva el fascismo trata de quitar fuerza a los jefes locales que abusaron de su autoridad despreciando al partido con sus intrigas y sus ataques a las organizaciones adversarias. Hasta ahora el partido fascista estaba organizado en esta forma: un Gran Consejo, que fijaba la orientación y la doctrina del fascismo; una Junta ejecutiva, formada en su mayoría por delegados provinciales y un Secretario general.

A mediados de septiembre un artículo de Máximo Rocca, presidente de los grupos de competencia, pedía la revisión de la organización fascista, que, según él, continuaba siendo guerrera en un momento en que no solamente era esto inútil, sino perjudicial para el partido y para el país. Acusaba a los jefes locales de electoralismo, de pensar solamente en su propio interés, en la satisfacción de sus pasiones personales, dificultando la obra del Gobierno, divorciando al partido fascista del resto del país e impidiendo que los elementos inteligentes de Italia ingresaran en el fascismo.

Este artículo provocó una violenta polémica, siendo combatido por muchos jefes provinciales, que defendían la tesis de la intransigencia. Sin embargo, entre los periódicos que apoyaban la tesis revisionista, figuraban el órgano oficial del partido, «Popolo d'Italia» y el «Corriere Italiano», inspirado por el subsecretario de Aviación, Finzi. Por esto, cuando la Junta ejecutiva decidió la expulsión de Máximo Rocca, todos vieron en ello una rebelión contra Mussolini, ya que en conformidad con la tesis de Rocca apareció con bastante evidencia.

La respuesta del presidente no se hizo esperar. Exigió que dimitiese la Junta ejecutiva y llevó la cuestión al Gran Consejo, que ha decidido revoocar dicho castigo, conmutándolo por una suspensión de tres meses.

## Accidente en el «España» al coronel Marsengo

MELILLA, 15.—El agregado militar a la Embajada italiana en Madrid, coronel Marsengo, que vino a Melilla acompañando a la Comisión de técnicos italianos que estudiaron el salvamento del «España», sufrió una caída a bordo del acorazado, fracturándose una mano.

En el «Dédalo» fué trasladado a Melilla, ingresando en el Hospital de la Cruz Roja. El estado del herido no ofrece gravedad.

sino una base de cultura general, indispensable a todo hombre que se dispone a pertenecer a las clases directoras del país, cuales son las clases intelectuales, no es lógico entregar la apreciación del valor del bachillerato a catedráticos especializados en una materia profesional. Un profesor de Procedimientos judiciales o de Derecho canónico malamente podrá estimar los conocimientos literarios o humanísticos del bachiller; ni un profesor de Patología sabrá aquilatar la cultura matemática del mismo. Son exclusivamente los catedráticos de Filosofía y Letras y los de Ciencias los que deben entrar en el tribunal del Examen de Estado.

«Pero ellos solos? En este punto yo soy contrario al procedimiento francés, y me inclino al italiano. En Francia el alumno del Liceo queda solo ante el profesor de la Universidad, que, por regla general, representa la cultura a secas, con una casi cruel desprecocupación de todos los demás intereses humanos, que también merecen atención y respeto en el alumno. Italia, concediendo, como concede, la mayoría del tribunal al profesor de la enseñanza inmediatamente superior al grado de que el alumno procede, y en la cual aspira a ingresar, da también entrada en el tribunal a otros elementos, bien del grado de enseñanza que el examinando desea aprobar, bien de cualquier orden social extraño a la enseñanza, cuya cultura está reconocida. Para nuestro caso, y en evitación del título de «competentes», de infausta memoria, sería justo, convenientes y viable que en el tribunal entraran, siempre en minoría, profesores de la segunda enseñanza, que son los que conocen, o deben conocer, el temperamento y la psicología de los alumnos de esa edad, y servirían de freno a las exigencias exageradas de los representantes de la cultura. Por lo que toca al Examen de Estado de la Universidad, ahí están los estatutos de la Universidad de Madrid, que establecen un funcionamiento muy digno de tomarse en consideración, y que bien puede llevarse a la práctica, y no se excogita otro mejor. Entonces la Universidad no miraría con ceño su Examen de Estado, cuando se le conceda a ella mayoría de votos en el Examen de Estado para los Institutos.

M. HERRERO GARCÍA

## Millerand quiere revisar la Constitución

### El deber fiscal es el deber patriótico por excelencia

#### Un discurso electoral

PARIS, 15.—El presidente de la República ha pronunciado hoy un extenso discurso en Evieux (Eure) acerca de la política francesa, tanto interior como exterior. Después de recordar los sacrificios realizados por Francia en la guerra, elogió los resultados de la misma, que repararon la «iniquidad» de 1871 y dieron la libertad a Polonia y a las nacionalidades que formaban el Imperio austrohúngaro. Además, resultado del Tratado de Versalles es la Sociedad de las Naciones.

A continuación expuso las reclamaciones de Francia, recordando lo que esa nación ha anticipado a cuenta de Alemania y los sacrificios fiscales que el Parlamento ha impuesto al contribuyente francés, entrando después a examinar la política interior.

Hace resaltar la disminución de los gastos y la reducción del número de los funcionarios públicos, declarando que el deber fiscal sigue siendo el deber patriótico por excelencia, y elogiando el admirable impulso adquirido por la agricultura francesa y la activa campaña emprendida ahora en pro del aumento de la natalidad, que ha comenzado ya a dar sus resultados.

Trató a continuación las líneas generales de la política que se desarrolla en el interior, haciendo entrever la posibilidad de esperar una ulterior revisión y mejor adaptación de la Constitución francesa. Ocupándose luego de la reanudación de las relaciones entre Francia y el Vaticano, declaró que era necesario, tanto desde el punto de vista exterior como desde el interior, que algún día llegara la hora en la cual será posible reducir el tiempo de duración del servicio militar. Francia—dijo—se siente ligada al mantenimiento de la paz con sobrada sinceridad y fervor y tiene sobrada necesidad del esfuerzo de todos sus hijos para no desear que esta hora suene pronto.

Desearnos que todos los franceses cumplieran dentro de una amplia política social, porque para introducir la mayor suma de justicia en las relaciones entre los hombres y mejorar la condición de los desgraciados, los horrores de la guerra civil no constituyen prelujo indispensable. Terminó diciendo que Francia, legítimamente orgullosa de una victoria tan cara y tan adquirida, está resuelta a no dejar escaparse ninguno de sus legítimos frutos.

## MANIFIESTO ELECTORAL

PARIS, 15.—La Prensa de esta capital, comentando el discurso pronunciado ayer por el presidente de la república, dice que tiene el alcance y carácter de un manifiesto dirigido al pueblo francés, en previsión de las elecciones de 1924.

Estime que el presidente, actuando siempre dentro de los límites del derecho constitucional, ha cumplido la promesa que hizo cuando fué elegido presidente, de que usaría de todas las prerrogativas de su cargo.

Los diarios, a la par que subrayan la importancia considerable de dicho discurso, insisten en decir que el presidente del Consejo estaba por completo de acuerdo con el programa trazado ayer por Millerand.

N. de la R.—De nuevo habla Millerand del problema de la revisión de la Constitución, que ya planteó en 1920, cuando presentó su candidatura para presidente de la república. En aquella ocasión pedía una ampliación de los poderes del jefe de Estado; su idea parecía ser la siguiente, aun cuando no la exprese con toda claridad: Los presidentes del Consejo son, en el régimen actual, esclavos del Parlamento. De este modo la política se vicia con el electoralismo, y sería conveniente que el jefe del Gobierno tuviese otra fuerza en que apoyarse que la evitase dicha esclavitud. Sus palabras produjeron viva impresión, y para atenuarla hizo unas declaraciones, en las que parece abandonar por entonces su tesis revisionista; pero advertía que el usaría de todas las facultades que la Constitución le concede, sin abandonar en manos del presidente del Consejo todo lo referente a la gobernanza del Estado.

Una primera manifestación de esta tendencia es el discurso de ayer, que es un programa electoral; nunca los presidentes de la república francesa han intervenido en la campaña electoral; su posición, en la práctica, era idéntica a la de los reyes constitucionales: estaban sobre los partidos. Desde ahora no es así: como en los regímenes presidencialistas, el jefe de Estado marca una orientación e indica una política. He aquí un síntoma más del descrédito del parlamentarismo.

## Los empleados tendrán viviendas baratas

### Proyectan tres grupos en Bilbao

#### (SERVICIO TELEFÓNICO)

BILBAO, 15.—En el Patronato de obreros celebró ayer una importante reunión la Asociación de empleados de Vizcaya. Se trató de constituir una Cooperativa de casas baratas para empleados, acordándose la construcción de tres grupos de viviendas: uno en Sestao, otro en Baracaldo y el tercero en Bilbao.

Se acordó telegrafiar al Directorio, rogándole lleve a la «Gaceta», por decreto, las conclusiones del último Congreso de edificación, en el que la Asociación de empleados de oficinas de Vizcaya presentó proposiciones sobre el ensanche de poblaciones y protección a las casas baratas.

## El secretario de la Diputación encarcelado en Coruña

### Más cesantías y detenciones

#### (SERVICIO TELEFÓNICO)

CORUSA, 15.—En virtud de órdenes recibidas de Madrid, ha sido detenido, e ingresó en la cárcel, el secretario de la Diputación, don Manuel Vituro, cacique marino de la política liberal, famoso por el asunto de las quintas.

También ha sido suspendido de empleo y sueldo el jefe del Negociado de cuentas municipales del Gobierno civil, señor Bremio, y el depositario de los fondos de la Brigada Sanitaria. Igualmente ingresó en la cárcel el secretario del Juzgado de Villa Cambre.

## La Conferencia de Tángier

### ¿Va a protestar Italia?

ROMA, 15.—De una información oficiosa se desprende que Italia no se resigna a quedar excluida de la Conferencia de Tángier.

Se ignora las decisiones que el Gobierno pueda tomar a este propósito, y ninguna indicación contiene las informaciones periodísticas que permita ampliar el significado de esta noticia.

## La declaración de Curzon suspendida otra vez

### Parece que no está de acuerdo con Baldwin

LONDRES, 15.—La Conferencia imperial se ha reunido en Downing Street esta tarde. Todos los primeros ministros de los dominios han asistido a la reunión, durante la cual se ha discutido acerca de la defensa del Imperio. El comunicado oficial dice que, dada la naturaleza del objeto tratado, no se publicará ninguna declaración en los periódicos.

El discurso que lord Curzon debía pronunciar hoy acerca de la política extranjera ha sido aplazado una vez más.

En los círculos bien informados se da a entender que Stanley Baldwin, primer ministro, y lord Curzon, ministro de Negocios Extranjeros, no están tan de acuerdo sobre el particular como indicaba el comunicado dado a la publicidad en la semana pasada después del discurso que pronunció el segundo en la Conferencia imperial y que dio origen a muy varios comentarios de la Prensa inglesa.

CINE COLISEO IMPERIAL  
VEA USTED EL PROGRAMA AJURIA

## Alemania va preparando la dictadura

Continúa Alemania en crisis, aunque con el nuevo Gabinete de coalición parezca la crisis momentáneamente conjurada. Y empleamos el verbo parecer, porque, siguiendo las mismas causas, no pueden faltar los mismos efectos. El gran discurso pronunciado ayer por Stresemann consagra más atención a las reformas interiores que a los problemas, y el canciller ha reflejado el estado de ánimo de toda Alemania, que hoy en día mira con mayor interés las circunstancias interiores que las relaciones internacionales.

Lo que quieren todos los amantes de la patria es exactamente el mismo anhelo que siente los demás pueblos de Europa: orden y autoridad. A medida que disminuye rápidamente la fe del pueblo en las instituciones democráticas, así de la izquierda como de la derecha, se va preparando la dictadura, y la palabra «directorio» corre de boca en boca. Después de la actitud de Italia, el ejemplo de España ha hecho impresión en las inteligencias; la lucha abierta contra el socialismo marxista se prepara en todas partes.

Para punto estuvo de declararse la dictadura el viernes 5; pero el Centro, unido con los demócratas, tuvo fuerza bastante para inducir a los directores de la política a que ensayasen otro Gabinete de concentración, que el país ha recibido con expectación escéptica. Quedan en el nuevo Ministerio las mismas opiniones divergentes. Persisten los socialistas en no hacer ninguna concesión respecto a la duración del trabajo, puesto que es ilusorio el aparente compromiso por ellos admitido, y continúan los industriales y los patronos firmes en el propósito de rechazar las tentativas de saneamiento de la moneda, antes de que se arregle la cuestión social.

En Baviera el comisario Kahr, aunque haya declarado que no tenga el propósito de restaurar la Monarquía, se ha expresado, por otra parte, muy decididamente contra el marxismo, y ha declarado ayer que Baviera se opondrá a cuantos intentos realice el socialismo para erigir una dictadura del proletariado. Entre la actitud de Hitler, el jefe de los nacionalistas sociales, y la de Kahr, hay, sin embargo, una diferencia: Hitler es un nacionalista decidido, dispuesto a la inmediata restauración de la Monarquía, aunque para esto se precise una separación de Prusia, mientras Kahr, con el partido popular, quiera mantenerse unido a Prusia. Claro está que esto es en el supuesto de que Prusia no declare la dictadura del proletariado, porque en tal caso Baviera, automáticamente, formaría un Estado independiente.

En los periódicos moderados, como en los católicos, se expresa cada día con más energía la voluntad de restaurar el orden nacional. El caos económico presente es tan luctuoso, que nadie sabe cómo vivirá mañana. Una fijación exacta de los precios ya no se hace desde mucho tiempo. Las autoridades carecen de influjo para poder oponerse a la arbitraria estimación del valor de las mercancías por comerciantes y agricultores, sin contar con que resulta bastante difícil fijar un precio aun para un solo día, cuando el marco cambia de valor dos veces, a lo menos, en un día. Los que venden corren continuamente el peligro de no poder comprar de nuevo con el producto de las ventas. El comercio viene a ser así una especie de juego aleatorio. Aquí, en la región renana, donde la moneda extranjera es la base del comercio, se fijan directamente los precios en moneda extranjera. El marco, pues, ha perdido su significación monetaria, y sirve únicamente de instrumento para adquirir monedas extranjeras.

En estas condiciones, la gente vive en

## Valencia tiene un déficit de 10 millones

### Severos castigos en la Diputación de Coruña

#### Instrucciones a notarios y registradores de la Propiedad para cumplir el decreto de incompatibilidades

#### Sólo las atenciones indispensables dan un déficit de dos millones

VALENCIA, 15.—El general Avilés ha manifestado que se vea en la obligación de declarar que el Ayuntamiento se encuentra en bancarrota, a causa de la deplorable administración del antiguo régimen.

El presupuesto de gastos asciende a 20 millones. Al hacerse el balance del primer semestre se ha visto que sólo van pagados 1.997.000 pesetas, mientras la recaudación asciende solamente a cuatro millones y medio. Calculando para el segundo semestre una recaudación igual, se ve que el déficit será enorme. Solamente los gastos de amortizaciones personal, contingente, sanidad y escuelas importan cinco millones y medio; es decir que, prescindiendo de todo pago, no indispensable el déficit efectivo será de un millón por cada semestre.

No será, pues, posible realizar ni pagar las demás partidas, y contrasta alcanzadas por los 10 millones restantes, y lamentándose mucho por el dato que sufrirá algunos intereses y el progreso de Valencia, tendrá que reducirse a lo estrictamente preciso. Pero se exigirán con todo rigor las responsabilidades a los culpables de que se haya producido esta situación; que intentaremos remediar procediendo con todos los arbitrios como hemos procedido con el de la carne, cuya recaudación tanto ha aumentado desde la revisión.

## Bancarrotas municipal en Valencia

### El monopolio de la reventa

Por real orden del ministerio de la Gobernación se convoca a subasta para otorgar el mejor postor el monopolio de la reventa de billetes en toda España.

He aquí un laudable propósito de aumentar los ingresos del Tesoro, y nadie puede dudar que la mejor intención ha inspirado la iniciativa del Gobierno.

Notoriamente se advierte que con ella no se pretende sino ingresar en el Tesoro el canon con que se otorgue el monopolio, que seguramente excederá en mucho del millón de pesetas que se establece como base. No es la primera vez, no podía serlo, que se trata de implantar el monopolio de la reventa de billetes. En los anteproyectos de «exacciones locales» el problema fué estudiado por los técnicos, y desechado ante el temor que sus inconvenientes superaran a sus ventajas.

Porque, claro está, al establecer ese monopolio, el Estado se obliga a indemnizar en la cantidad de los perjuicios que ocasiona a cuantos individuos o empresas se dedican en la actualidad, al amparo de la legislación vigente, al ejercicio de esa industria.

Aun en la hipótesis de que actualmente está en suspenso la Constitución, nadie puede defender que el Estado despoje a los particulares de lo que constituya su patrimonio sin la debida indemnización, ya que negar ese elemental postulado de Derecho, admitido como axioma en el mundo civilizado, nos conduciría al caos.

Por tanto, el Estado, si ese monopolio llega a otorgarse, quedará obligado a esas indemnizaciones, cuya recaudación es ahora casi imposible; pero que no es temerario sospechar que lo reclamado, más o menos justificadamente, superaría en mucho al canon que se establece. Y véase cómo el Tesoro saldría malparado de un hecho que al parecer a primera vista tanto le favorece.

Si se quiere de veras evitar todo riesgo futuro, obligúese al concesionario a indemnizar a cuantos particulares y empresas resulten lesionados por el establecimiento del monopolio.

Si esto no se hace, no tardaremos en tocar las consecuencias.

## Ayer fué nombrado el alcalde de Barcelona

### Veinticuatro oficiales de juzgados separados de sus cargos

BARCELONA, 15.—Al recibir esta noche el gobernador a los periodistas, manifestó que por la tarde había firmado el Rey el nombramiento de alcalde de esta ciudad, que recaerá en un militar; pero no daba su nombre para evitar que ocurra otra vez que por un simple anónimo dimita el que se nombra.

En el Ayuntamiento—añadió—hay que hacer pupa, y no queremos por ello cambiar de alcalde a cada momento.

Terminó diciendo que el Rey no vendrá por ahora a Barcelona; más adelante, si las circunstancias lo aconsejan, vendrá.

Por informes muy autorizados sabemos que ha aceptado el cargo de alcalde de Barcelona el teniente coronel de Estado Mayor don Fernando Alvarez de la Campa, que ha hecho toda su carrera en Barcelona, donde ha desempeñado el cargo de jefe de la sección de Justicia de esta Capitanía, con notable éxito. Ha obtenido la confianza de todos los capitanes generales, es gentilhombré de cámara de su majestad y fundó y dirige el negociado de Información de las tropas de Marruecos.

Veinticuatro oficiales de Juzgados separados de sus cargos

BARCELONA, 15.—Esta mañana se recibieron en la Audiencia dos pliegos del Directorio, en los que se daba al presidente de la misma y al juez decaído la decisión adoptada por la Comisión que ha estudiado la Memoria elevada al Directorio por el magistrado del Supremo señor Abellón, como resultado de la reciente visita de inspección que giró a esta Audiencia.

En dichos pliegos se dispone la remoción de 24 oficiales de 24 Juzgados de Juzgados, que hoy mismo cesaron en sus cargos, y la formación de expedientes por negligencia en el cumplimiento de su deber a algunos relatores o secretarios judiciales.

El presidente de la Audiencia negó que hubiese algún oficio ordenando el procesamiento de ningún oficial.

Un homenaje de Barcelona a la banda de Albardeiros

BARCELONA, 15.—En vista del éxito obtenido, la Banda de Albardeiros dará otro concierto en la Exposición del Mueble el próximo miércoles.

Este mismo día se le ofrecerá un banquete en el Hotel Majestic, con asistencia de las autoridades y altos cargos de la Exposición. Se les hará entrega de un homenaje que el pueblo de Barcelona les dedica en agradecimiento, y el jueves regresarán a Madrid.

Contra la reventa de localidades

BARCELONA, 15.—El gobernador ha manifestado esta noche que adoptará medidas de rigor para impedir que se cometan abusos en la venta de entradas para los partidos de fútbol, a fin de evitar incidentes como el de ayer.

La Jefatura de Policía advierte al público en general que la reventa de localidades para toda clase de espectáculos está terminantemente prohibida fuera de los quioscos o locales destinados al efecto y autorizados por la ley, y que cualquier individuo que ofrezca entradas debe ser denunciado al agente de la autoridad que se encuentre más próximo para que proceda a su detención.

El hallazgo de bombas en Rubí

BARCELONA, 15.—En virtud del sumario que se instruye por el hallazgo de bombas en un automóvil en el pueblo de Rubí, han sido trasladados a Barcelona desde Manresa los señores José Argel, José Arnan, Mariano Prats, Escudé Argel, José Saiz, José Soriano, Juan Puig, Pedro Pu-

Jol, Juan Font, Juan Illa y Federico Ros. Todos ellos ingresaron, incommunicados, en la cárcel.

Los aragoneses celebran un banquete BARCELONA, 15.—Como una de las fiestas organizadas por la colonia aragonesa con motivo de la festividad de su Patrona, la Virgen del Pilar, ayer se celebró un banquete, al que asistieron más de trescientos comensales.

El Banco de Barcelona BARCELONA, 16.—Preguntado hoy el gobernador por un periodista si se había adoptado alguna resolución relacionada con el asunto del Banco de Barcelona manifestó lo siguiente: «Que yo sepa, no, porque es asunto propio del Directorio; ahora que no me extrañaría que se adoptase, porque aquello fue una verdadera felonía».

Chófer detenido BARCELONA, 16.—La Policía ha detenido hoy al chófer que el día 5 del corriente atropelló con el «auto» que guiaba en la plaza de Cataluña al capitán de Infantería don Guillermo «Chostany», causándole varias lesiones de «portantia».

No se trató del arreglo de plantillas

A las ocho y cuarto terminó ayer la reunión del Directorio. No se facilitó nota ni referencia oficial. El vocal señor Vallespina dijo que el Consejo había carecido de interés.

El encargado del despacho de Hacienda, estuvo en la Presidencia, y negó a los periodistas que se hubiera celebrado reunión para el arreglo de plantillas. La reunión celebrada hace días tuvo por objeto hallar un criterio general para interpretación y aplicación de la real orden de 17 de septiembre relativa a los funcionarios.

Preguntado acerca de la renovación de obligaciones del Tesoro, dijo que faltaban datos de provincias, y que sin ellos nada podía adelantarse.

El presidente del Directorio recibió entre otras, las siguientes visitas: Duque de Fernán Núñez, marqués de la Mina, ministro de Socia, ministro de España en Servia, secretario del Canal de Isabel II.

El vocal del Patronato de Anormales señor Pereira fue ayer a pedir al presidente del Directorio que si se hace una nueva ley de enseñanza, cuide especialmente de los niños mentalmente anormales.

Estuvieron en la Presidencia el general Bermúdez de Castro y el coronel Riquelme.

El señor Gascon y Marín visitó al presidente del Directorio para despedirse, porque marcha mañana a Ginebra para asistir como delegado de España, en unión del conde de Altea, a la Conferencia Internacional del Trabajo.

Calcula que la Conferencia durará solamente una semana, porque sólo se va a tratar el tema de la «Inspección del Trabajo».

Al día siguiente de terminar esta conferencia se celebrará otra para ocuparse de la «Estadística Internacional del Trabajo».

La Liga de Naciones

El conde de Jimeno visitó al presidente del Directorio para darle cuenta de su gestión en la Conferencia de la Sociedad de las Naciones, celebrada en Ginebra, como jefe de la Delegación española.

La entrevista ha sido larga, porque ha tenido que exponer los asuntos interesantes que la permanencia de España en el Consejo de la Sociedad, y otro, el hecho de que fuera la Delegación española quien diera la fórmula para arreglo del conflicto italiano, que, como se recordará, consistió en entregar el asunto a la Conferencia de arbitraje.

Ha dado cuenta también de que ya son cincuenta y cuatro las naciones adheridas, contando como tales las posesiones y dominios ingleses. De Europa sólo faltan Rusia, Turquía y Alemania, y de América, México, Ecuador y Estados Unidos.

Como nota pintoresca relató el conde de Jimeno la presentación en la Sociedad de las Naciones de los delegados del Imperio de Abisinia. Aceptadas las cartas credenciales del Negus, penetraron en el salón tres negros vestidos vistosamente de negro y blanco, y uno de ellos, subiendo a la tribuna, pronunció un discurso de salutación en correcto francés.

El decreto de incompatibilidades

La «Gaceta» publica la siguiente circular: «Publicado en la «Gaceta» de hoy el real decreto de 12 de octubre corriente, y designado este centro directivo (Dirección de Registros), en el artículo séptimo, inspector nato de aquella soberana disposición, en la parte que se refiere a la privativa competencia del mismo.

Esta Dirección general llama muy especialmente la atención a todos los señores notarios y registradores mercantiles acerca de lo dispuesto en el artículo cuarto del citado real decreto, a fin de que los primeros consignen expresamente en todas las escrituras de constitución de Sociedades, otorgadas a partir del 13 de octubre de 1923, que no podrán formar parte de ellas ninguna de las personas a quienes comprende la prohibición establecida en los artículos primero y segundo, y los últimos no inscriban las Sociedades en el Registro mercantil sin haber cumplido el requisito que exige el referido artículo cuarto, debiendo dar cuenta a este centro de las escrituras que autoricen o inscriban comprendidas en las disposiciones de aquel real decreto».

Cambó entrega a su pueblo el «Lignum Crucis»

Asisten el Arzobispo de Tarragona y el Obispo de Gerona

BARCELONA, 15.—El sábado último llegó a Gerona don Francisco Cambó saliendo inmediatamente para Besalú, acompañado del Arzobispo de Tarragona y del Obispo de la diócesis.

En Besalú les esperaba todo el pueblo presidido por el Ayuntamiento.

Ayer mañana tuvo lugar la solemne función religiosa organizada para hacer entrega a la parroquia del Lignum Crucis que el señor Cambó regala a su pueblo. Ya se acordó en su preciso relicario, adornado de piedras preciosas.

Asistieron a la ceremonia la familia del señor Cambó, los señores Prelados, las autoridades eclesiales y los Abades de Monestriat y Morau (Francia) y el señor Redós.

Al hacer entrega del «Lignum Crucis» el señor Cambó pronunció sentidas palabras contestándole el Arzobispo de Tarragona con frases de agradecimiento.

Al terminar la ceremonia se celebró un banquete al que asistieron los Prelados, las autoridades y la familia del señor Cambó. Por la tarde regresaron a Gerona los Prelados y este tarde salió para Tarragona el doctor Vidal y Barreque.

Peticiones de los directores de Institutos

Se ha enviado al presidente del Directorio el siguiente escrito: «Los directores de los Institutos generales y técnicos de Madrid, condecorados de los pensamientos y deseos del profesorado oficial y privado y de las necesidades de la enseñanza, elevan a la superioridad del Directorio como remedio a estas necesidades y síntesis de aquellos pensamientos y deseos las conclusiones acordadas en las Asambleas de catedráticos de Institutos celebrada en enero de 1922, cuando todavía la Asociación de Catedráticos era la representación del profesorado de Segunda enseñanza.

Y como parte principal de estas conclusiones, llama la superior atención sobre las dos primeras, que señalan el camino y son el molde de una reforma fundamental y orgánica de todas las enseñanzas medias que siguen a la escuela a base de una segunda enseñanza, que, teniendo por misión principal la formación del hombre, defina las adiciones y desarrollos las aptitudes, prepare al joven para los estudios superiores y sea base firme a toda especialización y a toda actividad.

Para que esta compleja reforma responda a esos múltiples fines en la extensión y medida que requieren las necesidades de la vida y los destinos de nuestro pueblo, es necesario que el tal labor sea obra nacional, que recoja no sólo las opiniones de los Cuerpos docentes y de los centros de esas enseñanzas, sino que también tenga muy en cuenta las demandas y opiniones de los centros superiores y de todas las entidades y sectores culturales de la sociedad que tengan alguna relación con esas enseñanzas que siguen a la escuela.

Y definido por ese procedimiento el contenido mínimo de la segunda enseñanza, para que ésta se amolde a las necesidades de la vida en cada sitio o región y se adapte a las variaciones que exigen los tiempos, debe concederse a los centros libertad para dar esa enseñanza en un tiempo dado, pero en el orden y forma que estime conveniente y completar o ampliar ese contenido con aquellas disciplinas que exijan las necesidades de la vida en cada sitio. Esta última libertad estará controlada por las entidades sociales que se unan al Claustro para pedir la enseñanza de esas disciplinas complementarias y por el asentimiento de la superioridad que ha de concederla.

Con esta reorganización de la segunda enseñanza se obtendrán rápidamente las siguientes ventajas:

Primera. Dar a la segunda enseñanza un contenido común de cultura y de formación y una ley de variación regional que responda, por una parte, a la unidad nacional, y por otra, a las modalidades distintas del espíritu y de la vida de las diversas regiones que forman la Patria.

Segunda. Dar a los Claustros la responsabilidad de su obra, unir su vida a su prestigio, y en este régimen de libertad responsable irían cayendo, faltos de ambiente y de vida, todos los vicios, abusos y faltas que han nacido en la irresponsabilidad de la función vida y realidad.

Tercera. Una gran economía en el total del personal docente de todas las enseñanzas medias. Y esta economía tendría su adecuada aplicación en material y locales para la segunda enseñanza y un reorganizar su profesorado auxiliar con una mayor retribución, porque su situación actual es insostenible con sueldos inferiores a los de mozos y bebedes.

Esta parte principal que a grandes rasgos marcamos refleja el pensamiento y el deseo de los Claustros de los Institutos de Madrid.

Y nosotros cumplimos el deber y tenemos el honor de elevarlo a la superioridad del Directorio, poniéndonos a su disposición para cuanto podamos contribuir al bien de la enseñanza.

Dios guarde a vuestros muchos años, Madrid, 10 de octubre de 1923.

CONSAMAR PENAERTIN J. Santamaría & Cía.—JEREZ

LAS OBLIGACIONES DEL TESORO

Ayer era el día señalado para el reembolso de las obligaciones del Tesoro emitidas hace un año o su renovación por otras a seis meses y el 4 1/2.

En Madrid se presentaron a reembolso obligaciones por valor de 19.006.000. A noche no se tenían noticias de todas las cursadas. Según los telegramas recibidos hasta la noche de la noche, en provincias se había solicitado el reembolso por valor de 50 millones.

La impresión es que no llegará a 100 millones el importe de las obligaciones a reembolsar.

ZARAGOZA, 16.—En la emisión de Obligaciones del Tesoro emitidas el año anterior fueron suscritas en esta sucursal del Banco de España por valor de 6.676.500 pesetas. Ayer sólo se presentaron al reembolso por valor de 228.000 siendo renovado el resto.

Las fundaciones particulares rendirán cuentas

Ordenes figuradas a las Juntas provinciales de Beneficencia

En la «Gaceta» del domingo apareció una circular que regula la rendición de cuentas de las fundaciones de Beneficencia.

Comienza la disposición oficial recordando la legislación vigente en la materia, y establece las normas por que han de regirse las Juntas provinciales de Beneficencia para el mejor desempeño de su cometido.

Se regula la velocidad V Congreso de Sindicatos católicos mineros

Asisten representantes de Asturias, Santander, Palencia y León

VALLADOLID, 15.—Esta mañana comenzaron en la Casa Social Católica las sesiones del V Congreso de Sindicatos católicos, asistiendo representantes de las secciones de Asturias, Santander, Palencia y León.

Primeramente se procedió a la presentación de credenciales de los distintos representantes, dándose cuenta en seguida de las gestiones realizadas durante el año anterior por el Comité directivo.

Merced a dichas gestiones se han conseguido varias e importantes mejoras de orden económico. Durante el anterior ejercicio se logró la constitución de tres Sindicatos en la provincia de Santander.

Al terminar la primera reunión se redactaron tres telegramas: al Directorio, al Cardenal Primado y al padre Nevegas, que actualmente se encuentra en Alemania.

Por la tarde se celebró la segunda sesión, dedicada al estudio de la segunda inoportante asuntos: ley de accidentes del trabajo, retiro obrero y participación en los beneficios. Se estudiaron las diversas ponencias presentadas, y mañana se adoptarán las conclusiones.

Asisten el gobernador civil y el rector de la Universidad de Murcia, en el Círculo Católico de Obreros.

MURCIA, 15.—En el Círculo católico de obreros se celebró anoche solememente la apertura del curso, asistiendo el general gobernador, el alcalde, el rector y varios catedráticos de esta Universidad, el secretario del Obispado, don Isidoro Cierva, y otras personalidades.

El secretario del Círculo, señor Sevillano, leyó la Memoria y un brillante discurso inaugural.

El Círculo disertó elocuentemente acerca del tema «La Iglesia y las instituciones civiles».

Finalmente se procedió al reparto de premios entre los obreros que se distinguieron durante el pasado curso.

Todos los oradores aludieron al Directorio, encomiando la labor que realiza, y esperando de la misma nuevas y necesarias reformas sociales.

Homenaje de Zaragoza a la Madre Ráfols

ZARAGOZA, 15.—Hoy se ha celebrado un acto de homenaje a la madre María Ráfols, fundadora de la Congregación de Hermanas de la Caridad de Santa Ana y heroína de los sitios de Zaragoza.

Asistieron el gobernador, el alcalde y representantes del Ayuntamiento, Diputación, Real Maestranza y numeroso público. También asistió una representación del Ayuntamiento de Villafranca del Panadés, pueblo natal de la madre.

En la iglesia del Hospital dijo una misa el Vicario Capitular. El canónigo don Santiago Gualilar hizo uso de la palabra, elogiendo los méritos de la madre Ráfols y su heroísmo en el sitio de Zaragoza. A continuación se cantó un responso y después se trasladaron los reunidos a la calle de la Misericordia, donde se descubrió una lápida que da el nombre de la madre Ráfols a dicha calle.

El alcalde descubrió la lápida, pronunciando breves palabras. El presidente de la Diputación, señor Pino, contestó agradecido el homenaje, pues dicha Corporación fue la que inició este acto.

Luego se trasladaron a la iglesia del Noviciado de Santa Ana, donde las monjas descubrieron otra lápida dedicada a su fundadora. Pronunció un elocuente discurso el Obispo que fue Auxiliar del Cardenal Soldevila, don Miguel de los Días.

Las monjas ofrecieron un «dunch» a los asistentes. El párroco de Villafranca del Panadés, en nombre del pueblo y del Ayuntamiento de Villafranca, habló brevemente en tonos de elevado patriotismo.

Ayuntamiento coaccionado por los viejos políticos

Ya hablan renunciado varios concejales

SEVILLA, 15.—Se ha denunciado al gobernador civil que en el pueblo de La Rinconada los elementos políticos coaccionan a los nuevos concejales para que se excusen de continuar en el cargo, amenazándoles de seguir en los mismos, con responsabilidades ilusorias.

Como ya han logrado algunas renunciaciones, el gobernador ha ordenado al alcalde de dicho pueblo que denuncie ante el Juzgado a los autores de estas coacciones.

Un atraco en Barcelona

Cinco enmascarados roban a la dueña de una panadería

BARCELONA, 15.—Anoche, a última hora, cinco individuos, enmascarados y pistola en mano, penetraron en una panadería de la calle de Oliguella, de la barriada de Sans, y mientras unos guardaban la entrada, otros amenazaron a la dueña, conminándola para que entregara cuanto dinero hubiese en el cajón.

La dueña, atemorizada, no opuso la menor resistencia y los pistoleros se retiraron, llevándose únicamente 70 pesetas que había en el cajón del mostrador.

CONSEJO DE GUERRA SUMARISIMO

Contra dos soldados del regimiento de León

Reglamentan el trabajo en Alemania

Ebert renuncia a la mitad de sus gastos de representación

NUEVOS DECRETOS

BERLIN, 15.—En virtud de la ley confiriendo plenos poderes al Gobierno alemán, se ha dictado un decreto llamado de «desmilitarización», facilitando a las empresas industriales el despido de los obreros inútiles, regulando a inmisimo tiempo la subvención a los sin trabajo por medio de contribuciones especiales, pero obligando a éstos a que ejecuten ciertos trabajos públicos.

El Gobierno está decidido a combatir la especulación en los precios de los artículos de primera necesidad.

Sobre la nueva moneda alemana, se habrá decidido seguramente hoy, y se afirma que sólo será una solución temporal y que el nuevo dinero no será un medio de pago legal, no guardando, por lo tanto, una relación fija con el marco papel.

La impresión del marco papel quedará suspendida.

EBERT ECONOMIZA

ELVESE, 15.—El presidente de la república alemana ha dirigido una carta al canciller Stresemann, en la que notifica que, en vista de la situación financiera del Reich y de la gravedad actual, renuncia en lo sucesivo a la mitad de la suma que le corresponde, según el presupuesto, como gastos de representación.

CIEL MIL OBREROS PARADOS

ELVESE, 15.—En los próximos días, y a causa de la escasez de víveres, quedarán despedidos muchos obreros en la cuenca del Ruhr. Se asegura que el 20 por 100 de todos los obreros menores de veinte años quedarán sin trabajo.

En la región de Dusseldorf hay cerca de 100.000 obreros sin trabajo.

SIGUEN LOS DISTURBIOS

BERLIN, 15.—En Berlín muchos almacenes fueron saqueados por grupos muy numerosos antes de que pudiera intervenir la Policía. La táctica que utilizan es darse cita en momento determinado cerca del establecimiento elegido, y de pronto, como si tuviesen ensayado, irrumpen en la tienda, después de haber destruido los cristales de puertas y escaparates, y en pocos minutos desalojan cuanto encuentran.

En Halle, en muy pocas horas, 48 tiendas fueron saqueadas.

En Meiningen, cuando una patrulla de la Reichswehr intentaba oponerse al robo de un establecimiento, los grupos de revoltosos lo atacaron con piedras y armas de fuego. Los soldados tuvieron que defenderse con los fusiles. Hubo dos muertos y muchos heridos.

CONTRA LOS COMUNISTAS

BERLIN, 15.—El comandante militar de Sajonia y Turingia ha ordenado la disolución de las centurias proletarias.

El Gobierno socialista de Sajonia se ha negado a reconocer esta decisión, alegando que corresponde al comisario civil tomar esta decisión, y éste se muestra contrario a ella, pero el jefe militar dice que cuando se dió el orden el comisario civil no estaba nombrado.

Los comunistas, a pesar de la prohibición del Gobierno, habían inaugurado hoy en Niedersheim (Hannover) un Congreso de consejeros obreros de explotación. La Policía entró en el salón en el momento en que se hallaban en su apogeo los debates. Los comunistas, sorprendidos, no hicieron frente a la Policía y ésta practicó 75 detenciones.

En otro lugar hubo resistencia, resultando 50 heridos.

Desde mtbalcon en NUEVA YORK

El tesoro de un perro

Nueva York, septiembre, 1923. «El tesoro de un perro es su hueso. El perro que muere en defensa de su hueso, no merece más castigo que el que merece que hiere en defensa de su propiedad.» Tal fue la declaración hecha poco por el juez de Lazarus de San Francisco (California), al dictar una sentencia que absolvía a un perro que se le había hecho comparecer ante él.

No fué el sentimentalismo el que dictó esta sentencia, sino la lógica y la equidad, basadas en la psicología común de los seres vivientes. Vea usted.

Es el caso de un perro que se hallaba en posesión de lo único que realmente puede poseer un perro, su hueso: lo estaba royendo cuando un muchacho lo molestó fué a molestar al perro por su vesura, tratando de quitarle el hueso. El muchacho recibió lo que merecía: un buen mordisco.

Ante el juez se presentó el querrelante, mostrando las huellas de la querrelada del perro en un brazo. Para el perro se pedía la pena de muerte.

El abogado defensor admitió la culpabilidad del acusado, y sólo presentó en su defensa los impulsos naturales que motivaron el delito y la conducta intachable del perro hasta entonces.

No fué difícil para el juez comprender que la emotividad del caso era idéntica a la de mil más, en que el hombre se veía recurrir a la fuerza bruta para defender su propiedad.

El manto de la justicia amplia sus pliegues. Antiguamente, los tribunales sólo existían para los nobles; ayer, el escavo entró en el patrocínio de la ley hoy, un perro es absuelto en un tribunal de justicia.

Carlos QUINCI

La Patrona de Vizcaya

(SERVICIO TELEFÓNICO)

BILBAO, 15.—Numerosísimo público asistió ayer a la tradicional función religiosa que anualmente se celebra con motivo de la proclamación de la Virgen de Begoña como Patrona de Vizcaya.

También asistieron las autoridades y el Ayuntamiento de Begoña. Ocupó la cátedra el Canónigo de Vitoria, don Juan Echagüe, que pronunció elocuentísima oración.

Arrollada por el tren

BILBAO, 15.—De vuelta de la romería del Rosario, que se celebró ayer en las dos jóvenes que se disponían a tomar el tren de regreso, subieron tan precipitadamente y con tan mala fortuna, que la señora Francisca Ugarte cayó a la vía y fué arrastrada por el convoy, que la seccionó las piernas.

Inmediatamente fué conducida en automóvil al hospital de Basurto, pero los médicos llegaron tarde.

La infortunada joven era sirvienta en casa de los «chalestas» de Sodupe.

Sociedad Inmobiliaria de Irala Barri BILBAO SUSCRIPCION PUBLICA DE 7.000 OBLIGACIONES HIPOTECARIAS AL 6 POR 100 DE INTERES LIBRE DE LOS IMPUESTOS ACTUALES A 95 POR 100 O SEAN 475 PESETAS. Rendimiento líquido, 6,31 por 100. Garantías. Las obligaciones que se emiten tendrán la garantía de terrenos que la Sociedad posee y la subsidiaria de los demás bienes que constituyen su activo. El valor de todas las fincas, según tasación realizada en Diciembre de 1922, por el distinguido arquitecto de Bilbao don Federico de Ugarte, es de Ptas. 9727.298,56. El importe de los demás bienes que forman el activo social, más el remanente de la presente emisión, que servirá para acrecentarlo, asciende a Ptas. 4.336.000,00. Total de las garantías Ptas. 14.063.298,56. El importe de la hipoteca que actualmente pesa sobre las fincas es de pesetas 3.630.000, que sumado al de la presente emisión, que es de 3.500.000 pesetas, hacen un total de Ptas. 7.130.000,00. El exceso de las garantías sobre las cargas es, pues, de Ptas. 6.933.298,56. La proporcionalidad de las cargas con relación al valor de las garantías totales es de 50,69 por 100. Los productos que por rentas obtiene la Sociedad y los que le rindan los demás bienes de su activo, se estiman al año en pesetas 710.000. Características. Las obligaciones son al portador, de 500 pesetas nominales cada una, con numeración correlativa del 1 al 7.000; llevarán cupones semestrales pagaderos en abril y octubre y serán amortizadas en un período máximo de 40 años, a partir de diciembre de 1923, por sorteos, a la par, o por compras en Bolsa, reservándose la Sociedad el derecho de anticipar la amortización total o parcialmente. Se solicitará la inclusión de ellas en la cotización oficial de la Bolsa de Bilbao y su pignoración en el Banco de España. Seguro. BANCO DE VIZCAYA, BANCO AGRICOLA COMERCIAL, CAJA DE AHORROS MUNICIPAL DE BILBAO, CAJA DE AHORROS VIZCAYANA, CAJA DE AHORROS DE LA CIUDAD DE VITORIA, CAJA DE AHORROS MUNICIPAL DE SAN SEBASTIAN Y CAJA DE AHORROS PROVINCIAL DE GUIPUZCOA. Suscripción. Queda abierta desde hoy, y se servirán los pedidos por vratoe y cerrándose en el momento que se reciban, no habiendo por tanto prateo. En el momento de la suscripción se pagarán 50 pesetas por título y el resto el día 15 de noviembre próximo. PUNTOS DE SUSCRIPCION. BANCO HISPANO-AMERICANO, BANCO GUIPUZCOANO, BANCO DE VIZCAYA, BANCO DE VITORIA, BANCO AGRICOLA COMERCIAL DE BILBAO, CAJAS DE AHORROS MUNICIPALES DE BILBAO, SAN SEBASTIAN Y VITORIA. y en todas las Sucursales y Oficinas de estos Establecimientos. Bilbao, 11 de octubre de 1923. EDICION DE LA NOCHE

# EL APOSTOL DE LOS ALPES

Sospechamos que, aunque el Sumo Pontífice actual, escribe con gran cariño las letras apostólicas que se refieren a los santos en general, ha debido poner una especial predilección en las que dedica a San Bernardo de Mentón. El mismo Pío XI lo da a entender, cuando manifiesta su gratitud a los monjes de los Alpes por haberle prestado aquellos caritativos servicios con que socorren a los demás viajeros. Su afición a los deportes alpestres, «para descansar de las fatigas del estudio», le había llevado más de una vez a las cumbres cubiertas de nieve, donde San Bernardo había hecho la especialización de su santidad; cumbres que conservan todavía, más que el recuerdo de su nombre, el latido de su compasivo corazón transformado en obra permanente de su caridad.

Monte de Júpiter se llamaba el gran San Bernardo. Los romanos lo habían dedicado al Dios supremo para que protegiera en aquellos espantables caminos a los viandantes, y en su vetustísimo templo, del cual apenas quedan vestigios, buscaban también refugio los enviados de los emperadores. El Pequeño San Bernardo, consagrado asimismo por antigua superstición, que algunos interpretan como Columna de Júpiter, hubo de ceder su nombre al héroe legendario de la Iglesia católica. Legendario, porque la leyenda tenía que apoderarse por fuerza de hombre tan extraordinario, como lo indica el género de santidad a que le llevó su carácter.

El castillo donde se pone su nacimiento está encaramado sobre un peñasco, tan pequeño relativamente, que no se comprende cómo sostiene la construcción, en frente resplandeciente del lago de Annécy, tranquilo entre el pomposo marco de frondosa vegetación. De una de aquellas ventanitas se arrojó el santo manco, cuando, en la flor de sus años y después de brillantes estudios, quisieron casarle sus padres con Margarita de Milans.

¿Qué más hacía falta para tentar la imaginación de troveros y cuentistas? Y, sin embargo, dada la frecuencia con que el caso ocurre en las leyendas, no es esto lo más original. La huida en busca de su amor, a través de las nieves sempiternas, de los glaciares espantosos, de los precipicios donde bastan la soledad y la noche para matar al más impávido, es todavía más interesante; y el interés es único, es decir, originalísimo, cuando ese manco, convertido ya en sacerdote y penitente, escoge esos mismos lugares para teatro de su apostolado y funda dos instituciones, que añaden a lo más sublime de la cristiana caridad la sublimidad del escenario.

Desde hace algunos años los viajeros ya no pasan por las elevadas gragantes con los pies en la nieve y la cabeza en las nubes; la inteligencia del ingeniero ha encontrado una solución, que no podía dar el corazón del Santo; por las entrañas mismas de la gigantesca mole, a muchos metros bajo la nieve y los glaciares, atraviesan hoy los caminantes los temerosos precipicios, sin el menor peligro y sin la menor incomodidad. Pero ni los conquistadores, ni los mercaderes, ni los Prelados, ni los Príncipes que por allí pasaron, antes y después de Bernardo de Mentón, hubieran tenido la corazónada de servir a la humanidad, como lo hizo el modesto canónigo de Novara.

Tampoco santo alguno le ha superado en asociar los animales a la obra de la cristiana caridad. Los leones del desierto, los lobos de Umbría, los cuervos y los horriquitos de las vidas de otros santos no llegan a la simpatía humana, a la comprensión con el hombre en el servicio de sus semejantes, como los perros de San Bernardo. En cambio, hasta las enormes bandadas de golondrinas que cruzan los Alpes encuentran abiertas las puertas y ventanas de los monasterios, donde los canónigos de San Agustín, hijos espirituales del caritativo castellano de Mentón, les suministran albergue y alimento. Se llenan los rincones y dependencias de las medrosas avecillas, y al oír la campana que toca a vísperas, el perro, que vigila a lo lejos humeando entre el ventisquero, vuelve la cabeza para cantar su salmo con un ladrado, y las canoras viajeras cuchichean en voz baja la oración de la tarde, que los monjes salmodian en el coro. Mas no siempre los perros de San Bernardo se muestran tan placidos; saben ser justicieros con los malvados. El año 1787 unos bandidos intentaron saquear el monasterio. Los monjes habían acogido la gavilla con la misma compasión con que acogen al viajero errabundo víctima del banditaje. Después de repicarse, exigieron el dinero que hubiese en el monasterio. El prior les invitó a que le acompañaran; lo siguieron, y al abrir una pesada puerta, donde creían hallar el tesoro, se encontraron con doce perrazos, que, a una señal del prior, terminaron la escena.

San Bernardo de Mentón es un Santo cuya memoria conservará la humanidad con gratitud, «mientras los Alpes se sostengan en sus cimientos». Los turistas que van a visitar la pequeña iglesia de Mentón, aunque allí reposan los huesos de un hombre famoso, no van para reverenciar la sepultura de Hipólito Taine; la gratitud y la veneración producidas en sus corazones por el espectáculo de los monasterios en las cumbres alpinas, el recuerdo de tantos beneficios prestados a nuestros semejantes, quinientos millones de lechos y refecciones ofrecidos sin retribución alguna a los viandantes, los méritos contraídos con las Ciencias, la Meteorología y la Botánica especialmente, y sobre todo, la virtud sublime, tanto como el paisaje en que fué ejercida, dicen más al alma del viajero que las elucubraciones del historiador y filósofo positivista.

Pío XI, al declarar al Santo patrono de los viajeros y habitantes de los Alpes, no omite la recomendación de su deporte favorito. «Entre los ejercicios teóaticos de este deporte, dice, ninguno más que éste favorece tanto la salud del alma y la del cuerpo. Al mismo tiempo que con

# DEL COLOR DE MI CRISTAL Ofrezco mis servicios

A los señores directores de Empresas ferroviarias, financieras, metalúrgicas, agrícolas, de espectáculos, de publicidad, de fabricación de anillos de gomas para los paraguas, o de palillos de limón para los dientes; a los gerentes de toda clase de compañías, cualquiera que sea el artículo que produzcan, la mercancía que apendán o el negocio, limpio o sucio, a que se dediquen.

El que suscribe, natural de su pueblo y vecino de Madrid, escritor de real y medio, provisto a la fuerza de cédula personal de última clase, expedida hace lo menos siete años, y de certificados de sanidad y buena conducta completamente falsos, atentamente les expone: Que el pasado día 13 ha tenido a bien la Gaceta tomarse la molestia de publicar un decreto, por el que se prohíbe a las Sociedades tener por consejeros de administración a ministros y presidentes de las Cámaras. Como cada uno de los que habían ejercido tales funciones gosaban de seis o siete de los cargos prohibidos, van a quedar vacantes muchos de estos cargos, para los que será necesario buscar a toda prisa personas que los desempeñen. Yo no he sido nunca ministro ni presidente de Cámara. Nada puede decir en conciencia que me ha visto nunca en automóvil con chófer y tacayo galoneados, ni dándome postín en el palco que se reserva al Gobierno en el teatro Real, así como tampoco tocando la campanilla en el Senado o en el Congreso. Estoy, por consiguiente, libre de la incompatibilidad que las recientes disposiciones señalan.

Por otra parte, creo tener la competencia precisa para los mismos que solicito. Sin negar que entre los cesantes hubiera personas entendidas y de capacidad notoria, no es posible desconocer que otros muchos no sabían una palabra de los negocios confiados a su dirección o consejo; y que tanto entendían de ferrocarriles, finanzas, agricultura, siderurgia o fabricación de palillos, como yo de lengua china. Pues bien, señores directores; esta cualidad yo también la poseo en tan alto grado, como ellos la poseían, y por lo tanto, me conceptio tan plenamente capacitado como ellos lo estaban para servir las plazas de que se les priva. Si ellos no sabían nada, yo tampoco. Puedo demostrarlo cumplidamente con sólo que me examinen a la ligera, y desde luego me someto de buen grado al examen demostrativo. Por todas estas razones, que sumariamente expongo y que me parecen convincentes e irrefutables.

Suplico que se me otorguen, aunque sea por la mitad de precio, tres o cuatro (hasta cinco, si es necesario) cargos de consejero de administración de cualquier clase de empresas o entidades que hayan de resultar vacantes por efecto de las nuevas disposiciones, comprometiéndome solemnemente a hacer bullo en las reuniones de los Consejos, a cobrar con toda puntualidad los emolumentos que se me señalen y a ser inútil de una manera tan perfecta, como lo fueron mis dignos antecesores.

En el caso de que se creyera oportuno para burlar lo mandado nombrar, en sustitución de los eminentes cesantes, algunos testaferreros que figuren nominalmente en los Consejos, mediante una módica retribución, me ofrezco también para el triste oficio, prometiendo guardar secreto y entregar el resto de la paga a los ex ministros, si no me hicieron mucha falta.

No dudo que, por ser atendible, merecerá esta solicitud buena acogida de ustedes, cuya vida guarde Dios muchos años.

TIRSO MEDINA.

# Viñetas antiguas

La tercera vez que hacían alto aquella tarde cuando aún no llevaban una hora de caminar. Ya no quiso la madre Teresa indagar qué sucedía. ¿Qué había de suceder? ¿Alguno de los que se caían, que el calor sero habría descubierto entre el trajero, o algún accidente de sombra debajo de un árbol solitario. Quizá ni esto, sino que la mula y el asno, que los llevaban, deshechos de polvo de polvo de vejete, de pedrúscos de moscas, se negarían a proseguir. «Paciencia, Señor! En dos días de que salieron de Avila he los Caballeros ibánez ya acomodando a tales modos de viajar, como a empujones, de venta en ventorrillo, bajo aquella cañalota horrosa que les recorda entre las lomas de la cañada.

Con estar acabada de achaque de una diáscia tenaz que se le recrudecía cada año con los calores de agosto, y tener sobre sí la grave pesadumbre de la reforma de sus conventos, la madre Teresa de Jesús aún era la más animosa de las cuatro monjas viajeras. Madre María de San José iba en un perpetuo colquio místico desde que dejaron la muralla de Avila, sino era cuando la madre Teresa decía algún buen propósito que le hacía descender de las alturas con regocijo de las jóvenes hermanas.

«Es, madre, no es osadía que mientras nosotros nos curamos el fuego, igual que manzanas puestas a asar, ande vuestro amado regalándose por el jardín del cielo. Venid acá y ved qué tal suda la hermana Leoncia.

Hermana Leoncia, que es una moza regordeta y campesina recién ganada para la orden, aún se debate con incomodidad bajo los hábitos recios. Ella, que es retazona de su natural, bien quisiera bullir sobre la banqueta del carrozazo, pues que le da licencia; bien le tienta la punta del escapolario de san María de San José, que se le ha ido escurriendo hasta tocarle la alpargata de esparto. Pero el fuego del sol, que parece que llueve sobre el toldo, la tiene alestregada.

Madre Teresa de Jesús saca de bajo la banqueta la cantimplora de barro que lleva por todo refrigerio entre unos trapos húmedos.

«Ea, tomad hermanas, y dad gracias a Dios, que es merced suya. Recuérdese del rico Epulón, que bien quisiera una gotica, no más.

«Bebe del agua la hermana Leoncia, y la otra hermanita de la Concepción, ánima simple; y luego le da la madre Teresa de Jesús. Todas menos san María de San José, que ha vuelto al colquio de los ángeles. También para la hermanita Inés tiene la santa madre su donaire.

«Páreseme, hermanas, que desde salimos de Salamanca veis mudando la color para morena. ¿Y a mí qué tal me encontráis?

«Sor Inés de la Concepción, que tal vez estimó en su simplicidad una falta de respeto mirar en el rostro de la madre, se ha ruborizado y sólo sabe decir:

«¿Ay, la reverenda madre! ¿Pues qué gracia tiene nuestra madre!

«Teresa de Jesús sonríe también.

«No lo tema, hermana Inés. Cuando era yo más moza, así como vos, andábamos por la cabeza unos pensamientos muy livianos, y gustábase placer a las gentes seculares que venían al locutorio. Y el rostro, a falta de un vidrio de azogue, me le vibraba muchas veces tras los vidrios oscuros. Porque entonces era de muy blanca color que me placía. Ved qué vanidad en monja profesa.

«Y con igual sencillez de su sonrisa de santa, prosigue:

«Mas ya la gracia de Cristo Señor, hizo ovidiarse del vidrio, y agora he menester que alguien me lo diga. ¿Oíslo, sor Inés?

«El calorero desató entretanto al jumento, y a la mula después. Los ha llevado a abreviar en el regato del agua caliente. Y vuelve ya, y se perciben por el camino sus pasos pesados sobre el polvo, y sus riñones por que le mole aborrida no acierta a entrar por las varas.

«Una cigarrera que quería viajar sin esfuerzo ha debido poseerse en el toldo, porque la madre Teresa la oye cantar sobre sí. Un poco más lejos se oye una muchedumbre de grillos diseminada por los rastrojos, por los barbechos, por la orilla del regato. Y dice la madre Teresa:

«Todas las criaturas cantan las vísperas del Señor. Oigan, hermanas, los grillos, las cigarras, el agua. Esta luz y esta calor que nos envía el sol, ¿no son también un cántico? Pues nosotros no seamos menos agradecidas. Hermana Leoncia, hermana Inés, cantemos.

«Y con una voz de mujer que es más que el fuego de aquel sol de las tres de la tarde, canta la madre Teresa de Jesús ese dulce madrigal que el maestro Cabezon ha puesto por solfa.

«Ojos claros, serenos...»

«Si sería enamorado el cantar de la madre Teresa, que hasta san María de San José, distraído de su colquio espiritual, se ha quedado mirándola.

«Ya no es el sol de las alturas, sino el fuego de su corazón, que tiende la cabeza y hasta a los mismos serafines, que sin que ella lo advierta caminan detrás con un dardo de oro.

«Va pasando la tarde, y el cabo arriban a las puertas de Beas. ¡Gloria a Dios! La madre Teresa de Jesús advierte con júbilo el son de una campanita cericana.

«Hermanas, ya estamos en casa.

Sor María de San José, sor Leoncia y sor Inés se echan por la cara los velos espesos. Se ha parado la cañada ante un caserón con rejas y blasones y aleros volados, que muestra un zaguan hondo y obscuro. La madre Teresa se ha quedado de repente muy pálida, y llevase las manos al costado en un gesto de dolor. Sor Leoncia, a través de su velo, lo ha advertido:

«¿Dónde es otra vez, madre?

«No hijas, no es nada.

Pero no puede menearse. Es aquel mal de la diáscia que no le deja un día. Tienen que trasladarla en brazos al zaguan, y ella se esfuerza por sonreír, y dice a la madre priora que ha salido a recibirla:

«Ves, madre, qué linda manera de presentarme a visitar. Dirát que les viene una cercamofa más acabada que la cabalgadura que nos ha traído. Pero agora que miro, ¿dónde está la comunidad?

«En la meditación de media tarde, madre reverenda.

La priora del convento de San José de Beas es un alma contemplativa que no tiene cuenta para nada de las necesidades corporales de su rebaño, porque ella ha ya mucho tiempo que los desterró de sí. Dice a sus hermanas que el claustro se ha establecido para la perfección de los espíritus, y que el espíritu se perfecciona en la oración. Y así las monjas de San José no salen de una oración, sino para entrar en otra.

La madre Teresa se hace conducir al aposento de la labor donde las monjas rezan. Ya el mal le ha caído, y se adelanta llamando:

«Basta, basta de rezar, mis cordilleras. Esta tarde hay parleta.

«Como se revuelve en un punto aquel rebaño de Jesertrito! Hay una noticia de veinte años, fresca y salfarina, bajo su capa de estameña que se limpia al cuello de la madre. La hermana escandalizada, se hace esfuerzos por sonreír, y dice a la madre priora que ha salido a recibirla:

«Ves, madre, qué linda manera de presentarme a visitar. Dirát que les viene una cercamofa más acabada que la cabalgadura que nos ha traído. Pero agora que miro, ¿dónde está la comunidad?

«En la meditación de media tarde, madre reverenda.

La priora del convento de San José de Beas es un alma contemplativa que no tiene cuenta para nada de las necesidades corporales de su rebaño, porque ella ha ya mucho tiempo que los desterró de sí. Dice a sus hermanas que el claustro se ha establecido para la perfección de los espíritus, y que el espíritu se perfecciona en la oración. Y así las monjas de San José no salen de una oración, sino para entrar en otra.

La madre Teresa se hace conducir al aposento de la labor donde las monjas rezan. Ya el mal le ha caído, y se adelanta llamando:

«Basta, basta de rezar, mis cordilleras. Esta tarde hay parleta.

«Como se revuelve en un punto aquel rebaño de Jesertrito! Hay una noticia de veinte años, fresca y salfarina, bajo su capa de estameña que se limpia al cuello de la madre. La hermana escandalizada, se hace esfuerzos por sonreír, y dice a la madre priora que ha salido a recibirla:

«Ves, madre, qué linda manera de presentarme a visitar. Dirát que les viene una cercamofa más acabada que la cabalgadura que nos ha traído. Pero agora que miro, ¿dónde está la comunidad?

«En la meditación de media tarde, madre reverenda.

La priora del convento de San José de Beas es un alma contemplativa que no tiene cuenta para nada de las necesidades corporales de su rebaño, porque ella ha ya mucho tiempo que los desterró de sí. Dice a sus hermanas que el claustro se ha establecido para la perfección de los espíritus, y que el espíritu se perfecciona en la oración. Y así las monjas de San José no salen de una oración, sino para entrar en otra.

La madre Teresa se hace conducir al aposento de la labor donde las monjas rezan. Ya el mal le ha caído, y se adelanta llamando:

«Basta, basta de rezar, mis cordilleras. Esta tarde hay parleta.

«Como se revuelve en un punto aquel rebaño de Jesertrito! Hay una noticia de veinte años, fresca y salfarina, bajo su capa de estameña que se limpia al cuello de la madre. La hermana escandalizada, se hace esfuerzos por sonreír, y dice a la madre priora que ha salido a recibirla:

«Ves, madre, qué linda manera de presentarme a visitar. Dirát que les viene una cercamofa más acabada que la cabalgadura que nos ha traído. Pero agora que miro, ¿dónde está la comunidad?

«En la meditación de media tarde, madre reverenda.

La priora del convento de San José de Beas es un alma contemplativa que no tiene cuenta para nada de las necesidades corporales de su rebaño, porque ella ha ya mucho tiempo que los desterró de sí. Dice a sus hermanas que el claustro se ha establecido para la perfección de los espíritus, y que el espíritu se perfecciona en la oración. Y así las monjas de San José no salen de una oración, sino para entrar en otra.

La madre Teresa se hace conducir al aposento de la labor donde las monjas rezan. Ya el mal le ha caído, y se adelanta llamando:

«Basta, basta de rezar, mis cordilleras. Esta tarde hay parleta.

«Como se revuelve en un punto aquel rebaño de Jesertrito! Hay una noticia de veinte años, fresca y salfarina, bajo su capa de estameña que se limpia al cuello de la madre. La hermana escandalizada, se hace esfuerzos por sonreír, y dice a la madre priora que ha salido a recibirla:

«Ves, madre, qué linda manera de presentarme a visitar. Dirát que les viene una cercamofa más acabada que la cabalgadura que nos ha traído. Pero agora que miro, ¿dónde está la comunidad?

«En la meditación de media tarde, madre reverenda.

La priora del convento de San José de Beas es un alma contemplativa que no tiene cuenta para nada de las necesidades corporales de su rebaño, porque ella ha ya mucho tiempo que los desterró de sí. Dice a sus hermanas que el claustro se ha establecido para la perfección de los espíritus, y que el espíritu se perfecciona en la oración. Y así las monjas de San José no salen de una oración, sino para entrar en otra.

La madre Teresa se hace conducir al aposento de la labor donde las monjas rezan. Ya el mal le ha caído, y se adelanta llamando:

«Basta, basta de rezar, mis cordilleras. Esta tarde hay parleta.

«Como se revuelve en un punto aquel rebaño de Jesertrito! Hay una noticia de veinte años, fresca y salfarina, bajo su capa de estameña que se limpia al cuello de la madre. La hermana escandalizada, se hace esfuerzos por sonreír, y dice a la madre priora que ha salido a recibirla:

«Ves, madre, qué linda manera de presentarme a visitar. Dirát que les viene una cercamofa más acabada que la cabalgadura que nos ha traído. Pero agora que miro, ¿dónde está la comunidad?

«En la meditación de media tarde, madre reverenda.

La priora del convento de San José de Beas es un alma contemplativa que no tiene cuenta para nada de las necesidades corporales de su rebaño, porque ella ha ya mucho tiempo que los desterró de sí. Dice a sus hermanas que el claustro se ha establecido para la perfección de los espíritus, y que el espíritu se perfecciona en la oración. Y así las monjas de San José no salen de una oración, sino para entrar en otra.

La madre Teresa se hace conducir al aposento de la labor donde las monjas rezan. Ya el mal le ha caído, y se adelanta llamando:

«Basta, basta de rezar, mis cordilleras. Esta tarde hay parleta.

«Como se revuelve en un punto aquel rebaño de Jesertrito! Hay una noticia de veinte años, fresca y salfarina, bajo su capa de estameña que se limpia al cuello de la madre. La hermana escandalizada, se hace esfuerzos por sonreír, y dice a la madre priora que ha salido a recibirla:

«Ves, madre, qué linda manera de presentarme a visitar. Dirát que les viene una cercamofa más acabada que la cabalgadura que nos ha traído. Pero agora que miro, ¿dónde está la comunidad?

«En la meditación de media tarde, madre reverenda.

La priora del convento de San José de Beas es un alma contemplativa que no tiene cuenta para nada de las necesidades corporales de su rebaño, porque ella ha ya mucho tiempo que los desterró de sí. Dice a sus hermanas que el claustro se ha establecido para la perfección de los espíritus, y que el espíritu se perfecciona en la oración. Y así las monjas de San José no salen de una oración, sino para entrar en otra.

La madre Teresa se hace conducir al aposento de la labor donde las monjas rezan. Ya el mal le ha caído, y se adelanta llamando:

«Basta, basta de rezar, mis cordilleras. Esta tarde hay parleta.

«Como se revuelve en un punto aquel rebaño de Jesertrito! Hay una noticia de veinte años, fresca y salfarina, bajo su capa de estameña que se limpia al cuello de la madre. La hermana escandalizada, se hace esfuerzos por sonreír, y dice a la madre priora que ha salido a recibirla:

«Ves, madre, qué linda manera de presentarme a visitar. Dirát que les viene una cercamofa más acabada que la cabalgadura que nos ha traído. Pero agora que miro, ¿dónde está la comunidad?

«En la meditación de media tarde, madre reverenda.

La priora del convento de San José de Beas es un alma contemplativa que no tiene cuenta para nada de las necesidades corporales de su rebaño, porque ella ha ya mucho tiempo que los desterró de sí. Dice a sus hermanas que el claustro se ha establecido para la perfección de los espíritus, y que el espíritu se perfecciona en la oración. Y así las monjas de San José no salen de una oración, sino para entrar en otra.

La madre Teresa se hace conducir al aposento de la labor donde las monjas rezan. Ya el mal le ha caído, y se adelanta llamando:

«Basta, basta de rezar, mis cordilleras. Esta tarde hay parleta.

«Como se revuelve en un punto aquel rebaño de Jesertrito! Hay una noticia de veinte años, fresca y salfarina, bajo su capa de estameña que se limpia al cuello de la madre. La hermana escandalizada, se hace esfuerzos por sonreír, y dice a la madre priora que ha salido a recibirla:

«Ves, madre, qué linda manera de presentarme a visitar. Dirát que les viene una cercamofa más acabada que la cabalgadura que nos ha traído. Pero agora que miro, ¿dónde está la comunidad?

«En la meditación de media tarde, madre reverenda.

La priora del convento de San José de Beas es un alma contemplativa que no tiene cuenta para nada de las necesidades corporales de su rebaño, porque ella ha ya mucho tiempo que los desterró de sí. Dice a sus hermanas que el claustro se ha establecido para la perfección de los espíritus, y que el espíritu se perfecciona en la oración. Y así las monjas de San José no salen de una oración, sino para entrar en otra.

La madre Teresa se hace conducir al aposento de la labor donde las monjas rezan. Ya el mal le ha caído, y se adelanta llamando:

«Basta, basta de rezar, mis cordilleras. Esta tarde hay parleta.

«Como se revuelve en un punto aquel rebaño de Jesertrito! Hay una noticia de veinte años, fresca y salfarina, bajo su capa de estameña que se limpia al cuello de la madre. La hermana escandalizada, se hace esfuerzos por sonreír, y dice a la madre priora que ha salido a recibirla:

«Ves, madre, qué linda manera de presentarme a visitar. Dirát que les viene una cercamofa más acabada que la cabalgadura que nos ha traído. Pero agora que miro, ¿dónde está la comunidad?

«En la meditación de media tarde, madre reverenda.

La priora del convento de San José de Beas es un alma contemplativa que no tiene cuenta para nada de las necesidades corporales de su rebaño, porque ella ha ya mucho tiempo que los desterró de sí. Dice a sus hermanas que el claustro se ha establecido para la perfección de los espíritus, y que el espíritu se perfecciona en la oración. Y así las monjas de San José no salen de una oración, sino para entrar en otra.

La madre Teresa se hace conducir al aposento de la labor donde las monjas rezan. Ya el mal le ha caído, y se adelanta llamando:

«Basta, basta de rezar, mis cordilleras. Esta tarde hay parleta.

«Como se revuelve en un punto aquel rebaño de Jesertrito! Hay una noticia de veinte años, fresca y salfarina, bajo su capa de estameña que se limpia al cuello de la madre. La hermana escandalizada, se hace esfuerzos por sonreír, y dice a la madre priora que ha salido a recibirla:

«Ves, madre, qué linda manera de presentarme a visitar. Dirát que les viene una cercamofa más acabada que la cabalgadura que nos ha traído. Pero agora que miro, ¿dónde está la comunidad?

«En la meditación de media tarde, madre reverenda.

La priora del convento de San José de Beas es un alma contemplativa que no tiene cuenta para nada de las necesidades corporales de su rebaño, porque ella ha ya mucho tiempo que los desterró de sí. Dice a sus hermanas que el claustro se ha establecido para la perfección de los espíritus, y que el espíritu se perfecciona en la oración. Y así las monjas de San José no salen de una oración, sino para entrar en otra.

La madre Teresa se hace conducir al aposento de la labor donde las monjas rezan. Ya el mal le ha caído, y se adelanta llamando:

«Basta, basta de rezar, mis cordilleras. Esta tarde hay parleta.

«Como se revuelve en un punto aquel rebaño de Jesertrito! Hay una noticia de veinte años, fresca y salfarina, bajo su capa de estameña que se limpia al cuello de la madre. La hermana escandalizada, se hace esfuerzos por sonreír, y dice a la madre priora que ha salido a recibirla:

«Ves, madre, qué linda manera de presentarme a visitar. Dirát que les viene una cercamofa más acabada que la cabalgadura que nos ha traído. Pero agora que miro, ¿dónde está la comunidad?

«En la meditación de media tarde, madre reverenda.

La priora del convento de San José de Beas es un alma contemplativa que no tiene cuenta para nada de las necesidades corporales de su rebaño, porque ella ha ya mucho tiempo que los desterró de sí. Dice a sus hermanas que el claustro se ha establecido para la perfección de los espíritus, y que el espíritu se perfecciona en la oración. Y así las monjas de San José no salen de una oración, sino para entrar en otra.

La madre Teresa se hace conducir al aposento de la labor donde las monjas rezan. Ya el mal le ha caído, y se adelanta llamando:

«Basta, basta de rezar, mis cordilleras. Esta tarde hay parleta.

«Como se revuelve en un punto aquel rebaño de Jesertrito! Hay una noticia de veinte años, fresca y salfarina, bajo su capa de estameña que se limpia al cuello de la madre. La hermana escandalizada, se hace esfuerzos por sonreír, y dice a la madre priora que ha salido a recibirla:

«Ves, madre, qué linda manera de presentarme a visitar. Dirát que les viene una cercamofa más acabada que la cabalgadura que nos ha traído. Pero agora que miro, ¿dónde está la comunidad?

«En la meditación de media tarde, madre reverenda.

La priora del convento de San José de Beas es un alma contemplativa que no tiene cuenta para nada de las necesidades corporales de su rebaño, porque ella ha ya mucho tiempo que los desterró de sí. Dice a sus hermanas que el claustro se ha establecido para la perfección de los espíritus, y que el espíritu se perfecciona en la oración. Y así las monjas de San José no salen de una oración, sino para entrar en otra.

La madre Teresa se hace conducir al aposento de la labor donde las monjas rezan. Ya el mal le ha caído, y se adelanta llamando:

«Basta, basta de rezar, mis cordilleras. Esta tarde hay parleta.

«Como se revuelve en un punto aquel rebaño de Jesertrito! Hay una noticia de veinte años, fresca y salfarina, bajo su capa de estameña que se limpia al cuello de la madre. La hermana escandalizada, se hace esfuerzos por sonreír, y dice a la madre priora que ha salido a recibirla:

«Ves, madre, qué linda manera de presentarme a visitar. Dirát que les viene una cercamofa más acabada que la cabalgadura que nos ha traído. Pero agora que miro, ¿dónde está la comunidad?

«En la meditación de media tarde, madre reverenda.

La priora del convento de San José de Beas es un alma contemplativa que no tiene cuenta para nada de las necesidades corporales de su rebaño, porque ella ha ya mucho tiempo que los desterró de sí. Dice a sus hermanas que el claustro se ha establecido para la perfección de los espíritus, y que el espíritu se perfecciona en la oración. Y así las monjas de San José no salen de una oración, sino para entrar en otra.

La madre Teresa se hace conducir al aposento de la labor donde las monjas rezan. Ya el mal le ha caído, y se adelanta llamando:

«Basta, basta de rezar, mis cordilleras. Esta tarde hay parleta.

«Como se revuelve en un punto aquel rebaño de Jesertrito! Hay una noticia de veinte años, fresca y salfarina, bajo su capa de estameña que se limpia al cuello de la madre. La hermana escandalizada, se hace esfuerzos por sonreír, y dice a la madre priora que ha salido a recibirla:

«Ves, madre, qué linda manera de presentarme a visitar. Dirát que les viene una cercamofa más acabada que la cabalgadura que nos ha traído. Pero agora que miro, ¿dónde está la comunidad?

«En la meditación de media tarde, madre reverenda.

La priora del convento de San José de Beas es un alma contemplativa que no tiene cuenta para nada de las necesidades corporales de su rebaño, porque ella ha ya mucho tiempo que los desterró de sí. Dice a sus hermanas que el claustro se ha establecido para la perfección de los espíritus, y que el espíritu se perfecciona en la oración. Y así las monjas de San José no salen de una oración, sino para entrar en otra.

La madre Teresa se hace conducir al aposento de la labor donde las monjas rezan. Ya el mal le ha caído, y se adelanta llamando:

«Basta, basta de rezar, mis cordilleras. Esta tarde hay parleta.

«Como se revuelve en un punto aquel rebaño de Jesertrito! Hay una noticia de veinte años, fresca y salfarina, bajo su capa de estameña que se limpia al cuello de la madre. La hermana escandalizada, se hace esfuerzos por sonreír, y dice a la madre priora que ha salido a recibirla:

«Ves, madre, qué linda manera de presentarme a visitar. Dirát que les viene una cercamofa más acabada que la cabalgadura que nos ha traído. Pero agora que miro, ¿dónde está la comunidad?

«En la meditación de media tarde, madre reverenda.

La priora del convento de San José de Beas es un alma contemplativa que no tiene cuenta para nada de las necesidades corporales de su rebaño, porque ella ha ya mucho tiempo que los desterró de sí. Dice a sus hermanas que el claustro se ha establecido para la perfección de los espíritus, y que el espíritu se perfecciona en la oración. Y así las monjas de San José no salen de una oración, sino para entrar en otra.

La madre Teresa se hace conducir al aposento de la labor donde las monjas rezan. Ya el mal le ha caído, y se adelanta llamando:

«Basta, basta de rezar, mis cordilleras. Esta tarde hay parleta.

«Como se revuelve en un punto aquel rebaño de Jesertrito! Hay una noticia de veinte años, fresca y salfarina, bajo su capa de estameña que se limpia al cuello de la madre. La hermana escandalizada, se hace esfuerzos por sonreír, y dice a la madre priora que ha salido a recibirla:

«Ves, madre, qué linda manera de presentarme a visitar. Dirát que les viene una cercamofa más acabada que la cabalgadura que nos ha traído. Pero agora que miro, ¿dónde está la comunidad?

«En la meditación de media tarde, madre reverenda.

La priora del convento de San José de Beas es un alma contemplativa que no tiene cuenta para nada de las necesidades corporales de su rebaño, porque ella ha ya mucho tiempo que los desterró de sí. Dice a sus hermanas que el claustro se ha establecido para la perfección de los espíritus, y que el espíritu se perfecciona en la oración. Y así las monjas de San José no salen de una oración, sino para entrar en otra.

La madre Teresa se hace conducir al aposento de la labor donde las monjas rezan. Ya el mal le ha caído, y se adelanta llamando:

«Basta, basta de rezar, mis cordilleras. Esta tarde hay parleta.

«Como se revuelve en un punto aquel rebaño de Jesertrito! Hay una noticia de veinte años, fresca y salfarina, bajo su capa de estameña que se limpia al cuello de la madre. La hermana escandalizada, se hace esfuerzos por sonreír, y dice a la madre priora que ha salido a recibirla:

«Ves, madre, qué linda manera de presentarme a visitar. Dirát que les viene una cercamofa más acabada que la cabalgadura que nos ha traído. Pero agora que miro, ¿dónde está la comunidad?

«En la meditación de media tarde, madre reverenda.

La priora del convento de San José de Beas es un alma contemplativa que no tiene cuenta para nada de las necesidades corporales de su rebaño, porque ella ha ya mucho tiempo que los desterró de sí. Dice a sus hermanas que el claustro se ha establecido para la perfección de los espíritus, y que el espíritu se perfecciona en la oración. Y así las monjas de San José no salen de una oración, sino para entrar en otra.

La madre Teresa se hace conducir al aposento de la labor donde las monjas rezan. Ya el mal le ha caído, y se adelanta llamando:

«Basta, basta de rezar, mis cordilleras. Esta tarde hay parleta.

«Como se revuelve en un punto aquel rebaño de Jesertrito! Hay una noticia de veinte años, fresca y salfarina, bajo su capa de estameña que se limpia al cuello de la madre. La hermana escandalizada, se hace esfuerzos por sonreír, y dice a la madre priora que ha salido a recibirla:

«Ves, madre, qué linda manera de presentarme a visitar. Dirát que les viene una cercamofa más acabada que la cabalgadura que nos ha traído. Pero agora que miro, ¿dónde está la comunidad?

«En la meditación de media tarde, madre reverenda.

La priora del convento de San José de Beas es un alma contemplativa que no tiene cuenta para nada de las necesidades corporales de su rebaño, porque ella ha ya mucho tiempo que los desterró de sí. Dice a sus hermanas que el claustro se ha establecido para la perfección de los espíritus, y que el espíritu se perfecciona en la oración. Y así las monjas de San José no salen de una oración, sino para entrar en otra.

La madre Teresa se hace conducir al aposento de la labor donde las monjas rezan. Ya el mal le ha caído, y se adelanta llamando:

«Basta, basta de rezar, mis cordilleras. Esta tarde hay parleta.

«Como se revuelve en un punto aquel rebaño de Jesertrito! Hay una noticia de veinte años, fresca y salfarina, bajo su capa de estameña que se limpia al cuello de la madre. La hermana escandalizada, se hace esfuerzos por sonreír, y dice a la madre priora que ha salido a recibirla:

«Ves, madre, qué linda manera de presentarme a visitar. Dirát que les viene una cercamofa más acabada que la cabalgadura que nos ha traído. Pero agora que miro, ¿dónde está la comunidad?

«En la meditación de media tarde, madre reverenda.

La priora del convento de San José de Beas es un alma contemplativa que no tiene cuenta para nada de las necesidades corporales de su rebaño, porque ella ha ya mucho tiempo que los desterró de sí. Dice a sus hermanas que el claustro se ha establecido para la perfección de los espíritus, y que el espíritu se perfecciona en la oración. Y así las monjas de San José no salen de una oración, sino para entrar en otra.

La madre Teresa se hace conducir al aposento de la labor donde las monjas rezan. Ya el mal le ha caído, y se adelanta llamando:

«Basta, basta de rezar, mis cordilleras. Esta tarde hay parleta.

«Como se revuelve en un punto aquel rebaño de Jesertrito! Hay una noticia de veinte años, fresca y salfarina, bajo su capa de estameña que se limpia al cuello de la madre. La hermana escandalizada, se hace esfuerzos por sonreír, y dice a la madre priora que ha salido a recibirla:

«Ves, madre, qué linda manera de presentarme a visitar. Dirát que les viene una cercamofa más acabada que la cabalgadura que nos ha traído. Pero agora que miro, ¿dónde está la comunidad?

«En la meditación de media tarde, madre reverenda.

La priora del convento de San José de Beas es un alma contemplativa que no tiene cuenta para nada de las necesidades corporales de su rebaño, porque ella ha ya mucho tiempo que los desterró de sí. Dice a sus hermanas que el claustro se ha establecido para la perfección de los espíritus, y que el espíritu se perfecciona en la oración. Y así las monjas de San José no salen de una oración, sino para entrar en otra.

La madre Teresa se hace conducir al aposento de la labor donde las monjas rezan. Ya el mal le ha caído, y se adelanta llamando:

«Basta, basta de rezar, mis cordilleras. Esta tarde hay parleta.

«Como se revuelve en un punto aquel rebaño de Jesertrito! Hay una noticia de veinte años, fresca y salfarina, bajo su capa de estameña que se limpia al cuello de la madre. La hermana escandalizada, se hace esfuerzos por sonreír, y dice a la madre priora que ha salido a recibirla:

«Ves, madre, qué linda manera de presentarme a visitar. Dirát que les viene una cercamofa más acabada que la cabalgadura que nos ha traído. Pero agora que miro, ¿dónde está la comunidad?

«En la meditación de media tarde, madre reverenda.

La priora del convento de San José de Beas es un alma contemplativa que no tiene cuenta para nada de las necesidades corporales de su rebaño, porque ella ha ya mucho tiempo que los desterró de sí. Dice a sus hermanas que el claustro se ha establecido para la perfección de los espíritus, y que el espíritu se perfecciona en la oración. Y así las monjas de San José no salen de una oración, sino para entrar en otra.

La madre Teresa se hace conducir al aposento de la labor donde las monjas rezan. Ya el mal le ha caído, y se adelanta llamando:

«Basta, basta de rezar, mis cordilleras. Esta tarde hay parleta.

«Como se revuelve en un punto aquel rebaño de Jesertrito! Hay una noticia de veinte años, fresca y salfarina, bajo su capa de estameña que se limpia al cuello de la madre. La hermana escandalizada, se hace esfuerzos por sonreír, y dice a la madre priora que ha salido a recibirla:

«Ves, madre, qué linda manera de presentarme a visitar. Dirát que les viene una cercamofa más acabada que la cabalgadura que nos ha traído. Pero agora que miro, ¿dónde está la comunidad?

«En la meditación de media tarde, madre reverenda.

La priora del convento de San José de Beas es un alma contemplativa que no tiene cuenta para nada de las necesidades corporales de su rebaño, porque ella ha ya mucho tiempo que los desterró de sí. Dice a sus hermanas que el claustro se ha establecido para la perfección de los espíritus, y que el espíritu se perfecciona en la oración. Y así las monjas de San José no salen de una oración, sino para entrar en otra.

La madre Teresa se hace conducir al aposento de la labor donde las monjas rezan. Ya el mal le ha caído, y se adelanta llamando:

«Basta, basta de rezar, mis cordilleras. Esta tarde hay parleta.

«Como se revuelve en un punto aquel rebaño de Jesertrito! Hay una noticia de veinte años, fresca y salfarina, bajo su capa de estameña que se limpia al cuello de la madre. La hermana escandalizada, se hace esfuerzos por sonreír, y dice a la madre priora que ha salido a recibirla:

«Ves, madre, qué linda manera de presentarme a visitar. Dirát que les viene una cercamofa más acabada que la cabalgadura que nos ha traído. Pero agora que miro, ¿dónde está la comunidad?

«En la meditación de media tarde, madre reverenda.

La priora del convento de San José de Beas es un alma contemplativa que no tiene cuenta para nada de las necesidades corporales de su rebaño, porque ella ha ya mucho tiempo que los desterró de sí. Dice a sus hermanas que el claustro se ha establecido para la perfección de los espíritus, y que el espíritu se perfecciona en la oración. Y así las monjas de San José no salen de una oración, sino para entrar en otra.

La madre Teresa se hace conducir al aposento de la labor donde las monjas rezan. Ya el mal le ha caído, y se adelanta llamando:

«Basta, basta de rezar, mis cordilleras. Esta tarde hay parleta.

«Como se revuelve en un punto aquel rebaño de Jesertrito! Hay una noticia de veinte años, fresca y salfarina, bajo su capa de estameña que se limpia al cuello de la madre. La hermana escandalizada, se hace esfuerzos por sonreír, y dice a la madre priora que ha salido a recibirla:

«Ves, madre, qué linda manera de presentarme a visitar. Dirát que les viene una cercamofa más acabada que la cabalgadura que nos ha traído. Pero agora que miro, ¿dónde está la comunidad?

«En la meditación de media tarde, madre reverenda.

La priora del convento de San José de Beas es un alma contemplativa que no tiene cuenta para nada de las necesidades corporales de su rebaño, porque ella ha ya mucho tiempo que los desterró de sí. Dice a sus hermanas que el claustro se ha establecido para la perfección de los espíritus, y

# El nuevo Matadero abaratará la carne

### Contratación directa con los centros productores. Simplificación del transporte. Transformación industrial de los residuos. No solo Madrid, sino las provincias vecinas disfrutarán del beneficio. D. C. araciones del nuevo director

El capitán de Artillería don José Otero y Montes de Oca, recientemente nombrado director del nuevo Matadero, nos ha expuesto algunas de sus ideas sobre el problema de la carne en Madrid. Sin duda al vecindario interesará conocer estas opiniones, que han de influir en la solución de un problema que tan de cerca le toca.

No tengo inconvenientes en decir que el señor Otero es un adelantado a su tiempo, que le dan a conocer a Madrid, cuanto sobre este asunto ha estudiado y pensado, seguro de que verá en mi gestión la consecuencia de mis ideas, y siempre mi voluntad de servir y mis deseos de acertar.

Ya es sabido que hace tiempo que me ocupo de estos asuntos y que mi nombramiento ahora acordado no es más que ratificación del que ya hizo el Ayuntamiento anterior.

La única solución posible en el presente es el funcionamiento del nuevo Matadero frigorífico, industrial, que no es un establecimiento de simple matanza, sino una organización industrial en la que las nuevas de matanza no son más que una sencilla rueda del engranaje de su complicado mecanismo. El verdadero motor de esta gran máquina es la instalación frigorífica. Es preciso, pues, que se dirija con criterio científico y moderno, que al mismo tiempo conozca la parte que pudieran llamar comercial del asunto: mercados de ganado, precios, calidad, etc.

El nuevo establecimiento, que es modelo, funcionando totalmente, producirá inmensas ventajas, que se patentarán en seguida.

Primera. Centralizar la venta del ganado de abastos, gracias a los magníficos corrales, establos y neveras para exposición y venta que hay en el establecimiento, con el auxilio de la Bolsa de Contratación que existe en el mismo, dotada de centrales telefónicas y telefónicas, filiales de la red general española, que han de servir, en unión de la mencionada Bolsa, para facilitar las contrataciones con los centros

productores, suprimiendo así la perjudicial acción de los tratantes y abastecedores. Segunda. Obtener un máximo de economía en los transportes, utilizando la estación creada al efecto, que permite llevar al interior del establecimiento los trenes del Estado, cuyos vagones han de ser desinfectados antes de que puedan ser utilizados de nuevo, en el puesto de desinfección que allí, con tan higiénico fin se halla instalado. Tercera. Una rigurosa inspección sanitaria, con reconocimientos del ganado, tanto a su entrada en el establecimiento como antes de ser sacrificado, así como cuando se halle en canal, y siempre que sea necesario, para un mejor diagnóstico, en la sección micrográfica del establecimiento. Cuarta. Esterilización de las carnes condicionadamente aptas para el consumo por expenderlas luego en la tabla baja, después de marcarlas y selladas convenientemente, para garantizar su bondad al ser utilizadas al consumo. Como se comprenderá, estas son ideas de excepcional y muy cuidadosa importancia.

Quinta. Seguridad de destrucción de las carnes perjudicadas, con lo cual se evitarán peligrosos contagios e intoxicaciones. Sexta. Transformación industrial de los diversos elementos residuales, que por su gran rendimiento pueden hacer posible una mejora en el global de la tributación a que la actualidad está sometidas las carnes. Séptima. Una total regulación de los precios del mercado detallista, por la sola acción de la instalación frigorífica, que permitirá sacrificar vacas en cantidad muy superior a la necesaria para el diario consumo y conservarlas después por el frío, con lo cual se logrará armonizar la desproporción entre la oferta y la demanda, que por ser ley que preside toda acción comercial, influye, como al presente, con su desequilibrio, como factor esencial de la actual carestía.

Estos beneficios—nos dice finalmente y con gran entusiasmo el señor Otero—no serán sólo para el pueblo de Madrid, sino que podrán irradiar a las provincias vecinas, porque el Matadero tiene capacidad suficiente para ello.

# RECORDANDO UN PROYECTO

La feliz coincidencia de haber oído una animada conversación acerca del asunto que expongo en estas líneas me fuerza a arrearlo sin tardanza, a ver si quiere Dios dispensarnos la merced de contribuir en parte a su resultado más lisonjero.

La idea de constituir en esta Villa y Corte algo así como un «Círculo de estudios, Academia o Centro cultural para los sacerdotes madrileños»—tema objeto de aquel diálogo—no es ciertamente tan nueva que sea objeto de la publicidad presentaría como tal. Muchos de mis lectores recordarán aún cuán fervorosamente la prohihamos todos, apenas fué propuesta, hace ahora no más que meses casi, en ocasión solemnisísima.

Efectivamente; hallábase rebosante de selecto auditorio el salón de actos del Seminario diocesano el hoy prelado Arzobispo de Valencia, señor Melo. Uno de los oradores pasó revista, relacionándolos con el propósito capitalista, a una serie de problemas interesantes, dignos de mención por parte del clero, caritativa solicitud. El auditorio acogió con visible complacencia aquellas alertas, pero cuando el proponente se ocupaba de la conveniencia y aun de la necesidad de proceder sin demora a crear su Círculo de Estudios o Academia, al entusiasmo de incontables sacerdotes, allí presentes, se desbordó en frentísticas exclamaciones, sumándose la presidencia y recibiendo solemne aprobación, augurio de prósperas realidades, el proyecto esbozado.

Contingencias de todos conocidos han sido causa de que dicha iniciativa haya quedado durante algún tiempo sin el calor de aquellos fervores. Finalidades de momento, urgentes y acaparadoras de toda clase de atenciones, obligáronos a todos a centrar nuestra actividad en otro ámbito, en distinta dirección.

Hoy han cambiado ya las circunstancias. Desapareció la natural pesadilla del concurso a curatos; ocupa cada cual su puesto y parece venida la hora de volver los ojos hacia ese ideal, grato entre los que pudieran acariciar como propicio para aspiradas conviviencias.

Nadie puede defender el aislamiento, el individualismo y la segregación de los miembros que integran cualquier núcleo social, si se desea vigorizar los resultados y fines propios de tales entidades. De la más viva penetración dimana forzosamente el mayor rendimiento, como de la mayor afluencia de ríos tributarios proviene la crecida del álveo común. Delirio sería creer que al clero logra vivir al margen de tan generales leyes.

Conseguir ese noble propósito tiende, por sí propia naturaleza, el mencionado Centro de estudios. Todo atomismo habla de encontrarse en su senda y cualquier impulso disociador se estrella contra su carácter aglutinante. Así, la vida de relación científica, de relación literaria, cultural y aun de clase, llegaría a florecer con asombrosa fecundidad, porque sería un hecho naturalísimo, y se puede decir que fácil y espontáneo, el intercambio de valores espirituales, la cooperación en la riqueza intelectual y afectiva de la masa, la participación mutua, la convivencia de pensamiento y de sentir, el ambiente mancomunado de altos estímulos, ideales y orientaciones.

¿Cómo negarlo! El Círculo de estudios o Academia, hogar de cultura para abogados, médicos, amantes de las ciencias político-sociales, jóvenes propagandistas, etcétera, etcétera, que ya cuentan con tan docta casa agnandaria, en los encariñados con el estudio, el afán de saber; en los un poco abandonados, el deseo de sacudir la pereza; en los novicios, el ansia de oír a los expertos; en los de escuadrado bolsillo, la facilidad de leer libros y revistas, y en todos, el optimismo y la decisión, alma del apostolado y efecto y consecuencia, a la vez, de la riqueza y claridad de ideas, de pensamiento, de doctrina, no menos que de incontrastables fervores, asimilados unos y otros, en esa atmósfera cálida de las conferencias, discursos, discusiones y entrevistas de la Academia, central de energías, foco de luces y aula permanente de efusivo compañerismo y de elevadas enseñanzas.

Con ese ambiente ozonizado, la conciencia colectiva del clero madrileño, cuyo positivo valor es innegable, alcanzaría seguramente irradiaciones sorprendentes, y sus prestigios, hoy ya grandes, se fortalecerían en el torneo intelectual concertado con la fraternidad porfiria y amistad purísima, para volcarse luego, radiantes de luz y requebraos en la fragua de santo celo, sobre los surcos de la vida cristiana, como voceros de la ciencia salvadora, como ejecutores enardecidos de las sabias órdenes de nuestro Prelado y como guías del pueblo hacia las cumbres de la virtud.

Ahí queda recordada la feliz idea de la fundación del expresado Círculo, idea aclarada por el clero y sentida como aurora de sugestiva tonalidad. Quiera el Cielo bendecir la hasta verla pasar de la región del ensueño y de legítimas esperanzas a la de realidades confortadoras. Es, según se ha dicho antes, proyecto acariciado desde lejanos días, pero yo me entusiasmo al creer que la Providencia lo reservó para concedernos la gran dicha de verlo nacer brioso en los presentes.

HILARIO HERRANZ ESTABLES, Cura párroco de San Sebastián, de Madrid.

# Casa Real

Esta mañana a la hora acostumbrada celebró el presidente con su majestad el despacho diario, que fue breve. El marqués de Estella no hizo, al salir, manifestación alguna.

Sus majestades fueron después cumplimentados por el duque de T'Serclies.

A las doce, en autos, salieron para La Ventosa (Toledo) la Soberana con la duquesa de San Carlos y el Monarca con el conde de Mareca.

Hoy, cumpleaños de su alteza la infanta doña Isabel, hija del infante don Carlos y la malograda Princesa de Asturias (q. g. b.) la Corte viste de media gala.

La real familia ha dirigido a Sevilla cariñosos telegramas de felicitación.

# NOTAS MILITARES

Concedense reales licencias para contraer matrimonio a los capitanes de Artillería don Carlos Florez, don Angel Garcia y don Ramon Sánchez.

Concedese la vuelta a activo al comandante de Artillería, de reemplazo por enfermedad, don Miguel Calderón y al teniente coronel de Estado Mayor don Cayetano Benítez.

Se concede permuta de cruces de plata del Mérito Militar rojas, por otras de primera clase de la misma orden, a los tenientes de Infantería don Ismael Soler, don Aurelio Montoya, don Antonio Tomás y al alférez de Invalidos don Bernardino Junquera.

Se anuncia concurso para proveer una plaza de farmacéutico mayor vacante en el Laboratorio Central de Medicamentos.

# COTIZACIONES Reglamentación de las Aizpuru en Melilla Juntas de Puertos

MADRID. 4 por 100 Interior.—Serie F, 70,80; E, 70,80; D, 70,80; C, 71; B, 71; A, 71; G y H, 70,60.

4 por 100 Exterior.—Serie F, 84,80; E, 84,80; D, 85,25; C, 85,75; B, 85,75; A, 85,75; G por 100 Amortizable.—Serie B, 88; A, 88.

5 por 100 Amortizable.—Serie E, 95; D, 95; C, 95,15; B, 95,15; A, 95,15; Diferencial, 95,15.

5 por 100 Amortizable (1917).—Serie D, 95,40; C, 94,80; B, 94,80; A, 95,15. Obligaciones del Tesoro.—Serie A, 101,10; B, 101,10 (dos años nuevos); serie A, 100,75; B, 100,75 (4,50 por 100); serie B, 100,10 (seis meses).

Ayuntamiento de Madrid.—Eusebio, 94,50; Villa Madrid (1914), 87; idem (1918), 87; idem (1923), 94. Marruecos, 79,50. Cédulas hipotecarias.—Del Banco 4 por 100, 90,25; idem 5 por 100, 99; idem 6 por 100, 110,50; cédulas argentinas, 2,45.

Aciones.—Banco de España, 575; Hipotecario, 256; Rio de la Plata, 229; Central, 110; Tabacos, 261; Explosivos, 355; Azúcar (preferente), cotado, 85,50; Felguera, 42; Electrica B. 62; Unión Electrica Madrid, 98; M. Z. A., cotado, 304; fin corriente, 304; Nortis, cotado, 307,50; Metropolitan, tercera, 207; Tranvías, 88,75; idem fin corriente, 88,50.

Obligaciones.—Azucera no estampillada, 74,50; idem (bonos), 99,50; Feiguera, 87,50; Compania Naval, 6 por 100 90; idem idem (bonos), 99,50; Alicantes, primera, 283,75; idem G. 30,35; Norces, primera, 64,50; idem segunda, 62,15; idem cuarta, 62,70; idem 6 por 100, 102; Prioridad Barcelona, 66,75; Asturias, primera, 62,75; idem segunda, 62,25; idem tercera, 62,35; Riohinto, 102,50; Pasterosa, 93; Transatlántica (1920), 99,75; Chada, 100,50; Metropolitan, 104,50.

Moneda extranjera (oficiales).—Francos, 45,15; idem belgas, 39; libras, 38,37; dólar, 7,855; iras, 39,00; peso argentino, 2,41; (no oficiales): francos suizos, 182,10; escudo portugués, 0,235; florin, 2,60; corona checa, 2,25.

# BILBAO

Alto Hornos, 107; Explosivos, 355 (papel); Resinera, 265; Norte, 308; Banco de Bilbao, 1.710; Vizcaya, 1.360; Central, 115; Vasco, 560; Urquijo, 305; H. Iberica, primera, 420; idem segunda, 410; idem tercera, 384; Unión Minera, 567; Unión, 145; Vascoagoda, 200; Ferrocarriles Vascongados, 365; Aurora, 275.

# PARIS

Pesetas, 222,25; marcos, 3,0875; iras, 75; libras, 74,06; dólar, 16,82; francos suizos, 292,75; idem belgas, 86,70; florin, 64,50.

# BARCELONA

Interior, 70,80; Exterior, 84,60; Amortizable, 95; Norte, 61,80; Alicante, 61,10; Andaluces, 51,90; Colonial, 63,50; Filipinas, 235; francos, 45,05; libras, 39,30.

# LONDRES

Exterior, 65,50; pesetas, 33,355; francos, 78,975; idem suizos, 25,275; idem belgas, 85,075; dólar, 4,5387; iras, 98,87; coronas, suecas, 17,205; idem noruegas, 29,395; escudo portugués, 2,12; florin, 11,567; cédulas argentinas, 87,25.

# Los barcos aprehendidos con contrabando

La Gaceta publica hoy lo siguiente: «Dispuso el real orden de 5 de mayo de 1916 que cuando llegase al caso de la aplicación reglamentaria de los barcos aprehendidos con géneros de contrabando se obrara con el ramo de Marina, y de no aceptarse éste, a la Compañía Arrendataria de Barcos, mediante el abono, en ambos casos, del valor fijado pericialmente. La real orden de 28 de septiembre de 1921 dispuso que hechos los anteriores ofrecimientos y en caso de ser rechazados, se procederá a la destrucción y desguace de los barcos de que se trate. Ambas disposiciones son complemento de otras anteriores, en que se debía a salvo la posibilidad de ser los barcos utilizados en alguno de los diversos ramos de la Administración pública. Pero es lo cierto que actualmente se halla limitada la aplicación a los servicios de Marina y de la Compañía Arrendataria, y como pudiera darse, y de hecho ha ocurrido, el caso de que algún barco sea convenientemente para otros servicios, y no se advierte que exista inconveniente en ampliar a ellos lo resuelto por la primera de las citadas reales órdenes, su majestad el Rey (que Dios guarde) se ha servido resolver, como ampliación de la misma, que si ofrecidos los barcos al ramo de Marina y a la Compañía Arrendataria no fuesen aceptados por ellos, se haga saber en los respectivos Boletines Oficiales por los delegados de Hacienda, con señalamiento de un plazo de quince días, para que las autoridades de los distintos ramos de la Administración del Estado pudiesen solicitar su concesión, mediante el abono del valor fijado pericialmente, y que, en el caso de ser varias las entidades que solicitasen, se instruya expediente, que se resuelva en la resolución de este ministerio, del valor fijado pericialmente, y que, en razón de la mayor utilidad que el barco puede prestar...»

# UN INCENDIO

FERROL, 15.—Un incendio destruyó en pocos momentos la casa que habitaba el secretario de la Patronal, don Mariano Pinedo. Este se hallaba en aquellos instantes en el domicilio social de la Patronal. Se atribuye el siniestro al contacto de un cable eléctrico.

# Muertos en un depósito de vino

HUELVA, 15.—Cuando se hallaba jugando en el interior de las bodegas que don Vicente López Pico posee en el pueblo de Rotiña, tuvo la desgracia de caerse a un depósito de mosto en fermentación un hijo de aquél, de doce años, llamado José. El padre del muchacho, al darse cuenta del accidente, intentó salvarlo, introduciéndose en el depósito; pero ambos perecieron asfixiados.

# CHAMPAGNE

# VEUVE CLICQUOT

# PONSARDIN REIMS

Fiel a su tradición secular, esta casa sigue siempre los deliciosos vinos de sus afamados viñedos de la Champagne.

Su majestad ha firmado los siguientes decretos: PRESIDENCIA.—Resolviendo el conflicto surgido entre los ministerios de Hacienda e Instrucción pública. Idem la competencia promovida entre el gobernador civil de Madrid y el presidente de la Audiencia de la misma capital a favor de la Administración. Idem ídem entre los mismos organismos. Idem ídem entre el gobernador civil de Vizcaya y el juez de Instrucción del Centro (Bilbao), también a favor de la Administración. Restableciendo el real decreto de 16 de mayo de 1921 referente a constitución y dependencia de la Fábrica de la Moneda y Timbre. INSTRUCCION PUBLICA.—Aprobando el proyecto para construcción del sexto pabellón destinado a Residencia de Estudiantes, en los altos del Hipódromo. Autorizando se verifiquen por administración las obras extraordinarias de restauración artística y reconstrucción de uno de los edificios que constituyen el Generalife en Granada. Admitiendo la dimisión del cargo de inspector general de Enseñanza a don Tomás Elorrieta y Artaza. Idem la dimisión del cargo de delegado regio de Primera enseñanza de Madrid a don José Fernández Caneja. GUERRA.—Concediendo grandes cruces de la Real y Militar orden de San Hermenegildo a los generales de brigada don Donato Garcia Maldonado y don Francisco Artiano Pino y al contraalmirante de la Armada don Floy Montero y Santiago. Idem grandes cruces blancas del Mérito Militar a los generales de brigada don Rafael Pérez Herrera, don Angel Rodríguez del Barrio y al auditor general de Ejército don Onofre Sastru Canet. Idem la misma condecoración al general de brigada honorario, en situación de reserva, don Baltasar Quintanilla Taster. Idem la Medalla Militar al grupo expedicionario del tercer regimiento de Artillería de Montaña. Idem la idem al escuadrón de ametralladoras del regimiento de Caballería de Taxidart. Disponiendo que los generales de brigada en situación de primera reserva, don Lorenzo Alonso Polanco, don José Buibal Puente y don José Caballero y Avilés, pasen a la situación de segunda reserva por haber cumplido la edad reglamentaria. Autorizando la adquisición por el Centro Electrotécnico y de Comunicaciones, de cinco camiones prototipos, con destino a las unidades fil. Africa. Idem la adquisición por gestión directa de piezas de recambio, cámaras y bandejas que comprenden los cinco presupuestos formulados por el Parque de campaña de Ceuta.

# Comienzan las visitas del territorio

(COMUNICADO DE ANOCHE.) ZONA ORIENTAL.—Según comunicó el comandante de Melilla, el día de ayer transcurrió sin ningún incidente de guerra, salvo pequeños tiroteos entre algunos disparos hechos batería Taguá y con objeto de dispersar baterías situadas en las Yebes Uadía.

La Aviación reconoció frente en la mañana de hoy, sin observar nada anormal, obteniendo fotografías de Bugati y arrojando 26 bombas. Un aeroplano destruido.—Aizpuru visita el cementerio de Melilla.

MELILLA, 15.—Durante la visita que el alto comisario giró al cementerio dispuso que el capellán del mismo rezara un responso ante la tumba de los héroes. El general Aizpuru ha aplazado su excursión a Tafersit. Mañana se trasladará al Gurugú para inspeccionar las obras de fortificación.

Al aterrizar violentamente quedó destrozado un aparato que pilotaba el capitán Belled, resultando éste ileso. El accidente ocurrió en Tafersit, de regreso de un reconocimiento de las cabillas insométicas. Las mehabillas de Melilla y Tafersit han reunido en fraternal banquete. No se pronunciaron discursos. Presidieron el conde don Alfredo Coronel y el teniente coronel Llanes.

MELILLA, 15.—En breve embarcará para la Península el regimiento de Infantería y uno de Artillería a caballo. Los aviadores ofrecerán un banquete al capitán Franco, que marcha a la Península.

MELILLA, 15.—Durante la pasada noche, fuerzas de la mehabilla de Melilla que guardaban la posición de Asab de Miaz, establecieron en aquellas inmediaciones un servicio de emboscada para castigar a un grupo rebelde que venía hostilizando la posición. El delegado de Fomento a Madrid.

CEUTA, 15.—Mañana saldrá para Madrid el delegado de Fomento del Protectorado señor Pérez Petino, para actuar en el esmorriero instruido por supuestos desfalcos en Larache.

CEUTA, 13.—Ha llegado el coronel de Infantería señor González, juez instructor de la causa seguida por la malversación de millón de Larache. Parece que van a comenzar las diligencias aquí. A este objeto se espera también la llegada de los procesados, tal comisario de Guerra, señor Montes y capitán de Intendencia señor Bremón.

# Imposición de la Medalla de Salvamento a Náufragos de un proficiente militar

LARACHE, 15.—Se ha celebrado la imposición de una medalla de plata de Salvamento a Náufragos al proficiente militar Vicente Mayer. El acto tuvo lugar ante las fuerzas de la Compañía de Mar auxiliar del general Fernández García, que le impuso las insignias, el consel señor Zanico y le entregó un donativo en metálico, y sus personalidades.

El general pronunció un discurso elogioso del comportamiento del señor Mayer, y está además propuesto por dos veces en la Cruz de Beneficencia. El homenajeado dio las gracias e hizo entrega de la cantidad que se le había dado a la Sociedad de Salvamento de Náufragos. Después desfilaron ante el nuevo condecorado las fuerzas que habían asistido al acto.

# Consejo Supremo de Guerra y Marina

Distribución de los trabajos para la semana entrante.

Lunes 15 a las once.—Consejo reunido Sala de Gobierno. Sala de Justicia. Vista de la causa contra el guardia civil Alfonso Mafiz por insulto a superior. Ponente señor D. Iliot; asiste defensor. Guerra.

Martes 16 a las once.—Consejo reunido Sala de Gobierno. Sala de Justicia. Vista de la causa contra el comandante de Ingenieros don Emilio Alauary; por negligencia. Ponente señor Arráiz; asiste defensor. Guerra.

Miércoles 17 a las once.—Consejo reunido Sala de Gobierno. Sala de Justicia. Vista de la causa contra el soldado Francisco Hernández por insulto a superior. Ponente señor Arráiz; asiste defensor. Guerra.

Jueves 18 a las once.—Consejo reunido Sala de Gobierno. Sala de Justicia. Vista de la causa contra el soldado Antonio Benito por insulto a superior. Ponente señor Alcocer; asiste defensor. Guerra.

Viernes 19 a las once.—Consejo reunido Sala de Gobierno. Sala de Justicia. Vista de la causa contra el paisano Juan Oromero por hurto. Ponente señor Pego; no asiste defensor. Marina.

Sábado 20 a las once.—Consejo reunido Sala de Gobierno. Sala de Justicia. Vista de la causa contra el paisano Juan Oromero por hurto. Ponente señor Pego; no asiste defensor. Marina.

# Coche se matricula en Ceuta

(SERVICIO TELEFÓNICO) CEUTA, 15.—El Noticiero de Ceuta se ha fundadísima campaña el detallado servicio del ferrocarril Ceuta-Tetuán. El ex ministro don Antonio Goicoechea se ha matriculado en este Colegio de Alumnos.

# La falsa denuncia contra unos policías

(SERVICIO TELEFÓNICO) ALICANTE, 16.—Ha regresado a este comisario de Policía señor Inglés, que ha conducido hace pocos días a Barcelona un orden del juez que entendía en una denuncia por robo contra dicho señor y su compañero y su hijo. Demostrada su inocuidad ha vuelto a hacerse cargo de la Jefatura de Policía de esta capital.

# Juegos Florales en Cuenca

(SERVICIO TELEFÓNICO) CUENCA, 16.—En el Teatro Principal se celebraron los anunciados Juegos Florales. La flor natural le fue otorgada a don Mariano Zurita por su poesía titulada «Los ríos de mi blason». Fue elegida reina de la fiesta la señorita Felisa del Olmo y como mantenedor el ex diputado señor Ferrnro Jover.

# Quiosco de EL DEBATE

CALLE DE ALCALA (FRENTE A LA CALZADILLA)

CRONICA DE SOCIEDAD

En Cebrera, en el próximo mes de noviembre, se verificará el enlace de la angelical...

Han salido: para Mohernando, la marquesa de Mox; para Zaragoza, la baronesa...

El caballerizo mayor de su majestad, marqués de Viana; su consorte, la marquesa del Valle de la Paloma...

Don Emilio María de Torres y González Arnao ha estado a dar el pésame, en nombre de sus majestades...

Ayer tarde, a las cuatro, en la iglesia de la Concepción de Calatrava, se verificó la ceremonia de armar caballero...

El bello sexo tenía una brillante representación. El marqués de Santa Lucía de Cochán vestía uniforme del Cuerpo colegiado de caballeros hidalgo.

Los marqueses de Santa Lucía de Cochán se despidieron de sus amistades con un té en el Palace Hotel.

A las muchas felicitaciones que recibió el nuevo caballero, una le muestra afectuosas.

Se ha acordado la rehabilitación del título de conde de San Remi.

Confortado con todos los Santos Sacramentos ha muerto en Madrid el señor don Eduardo Corredor y Arana.

El licenciado en Derecho y Filosofía y Letras, catedrático de la Escuela de Comercio de Oviédo, y perteneciente al Cuerpo Facultativo de Archiveros Bibliotecarios.

Descañe en paz. A la viuda, doña Pilar Azpíri; hijos, doña María de la Concepción, doña María Teresa...

La Notaría de don Mateo Azpéitia, decano de este ilustre Colegio, se ha trasladado al pasaje de la Castellana, 13.

Bibliografía

Acaban de aparecer: «Luz de las cumbres», por Manuel Sisa...

«Homenaje a Santa Teresa», profusamente ilustrado, 1.50 pesetas.

«Pídame en las librerías de «Voluntad», Nicolás María Rivero, 3 y 5, Madrid; Bruca, 25, Barcelona; Mar, 17, Valencia.

No comprar alhajas sin ver antes precios en la joyería Pérez Molina, C. San Jerónimo, 29, esquina a plaza de Canalejas.

PELETERIA INTERNACIONAL. Preciosos, 10, ENTRESUELO. Gran surtido en abrigos, echarpes, reanards y toda clase de pieles.

DEPORTES NOTICIAS

FOOTBALL. GIRON, 15. REAL SPORTING..... 5 tantos. (Trapote, 2; Bolado, 2; Arcadio).

Comenzó este encuentro con un ligero dominio de los unionistas; pero en seguida se impusieron los campeones...

Arcadio y Bolado marcan los otros dos tantos. Otro penalti lo malogra Bango...

Equipos. R. S. G.—Amadeo. Germán-Zarracina, Bango; Meano Corsino, Domingo-Arcadio...

CASTELLON, 15. CASTALIA..... 4 tantos. Castellón (grupo B)..... 0 —

VINAROS, 15. VINAROS (reserva)..... 4 tantos. Athletic Club..... 0 —

PUERTO DE SANTA MARIA, 6. PUERTO REAL..... 3 tantos. Competidor..... 0 —

SEVILLA, 15. ATHLETIC CLUB, de Sevilla..... 4 tantos. Príncipe de Asturias..... 0 —

CADIZ, 15. ESPAÑOL, de Cádiz..... 6 tantos. Jerez F. C..... 1 —

SALAMANCA, 15. UNION DEPORTIVA, de Salamanca..... 2 tantos. Club Deportivo, de Zamora..... 1 —

HUELVA, 15. SELECCION DE EQUIPOS I.O. CALES..... 5 tantos. Sporting Club, de Lisboa..... 2 —

OVIEDO, 15. DEPORTIVO..... 1 tanto. Stadium..... 0 —

ALICANTE, 15. RACING CLUB, de Madrid..... 1 tanto. Club de Natación..... 0 —

ALCOY, 15. CARTAGENA F. C..... 3 tantos. Alcoy F. C..... 2 —

ALMERIA, 15. HUERCAL F. C..... 3 tantos. Gimnástico Almeriense..... 1 —

CORUÑA, 15. CORUÑA F. C..... 1 tanto. Arenas, de Ferrol..... 1 —

He aquí el resultado de los partidos correspondientes al campeonato de las Sociedades no federadas:

Hispania-Monte..... 5-0. Pardiñas-Escudo..... 7-0. España-Mercantil..... 8-0.

Madrid-Hotel..... 8-0. Olimpia-Calpe..... 8-1. Impulsa-Triunfo..... 2-0.

Goya-Sporting..... 3-1. Amanal-Norte..... 3-1. Mutual-San Roque..... 1-1.

Senado-Sol..... 2-2. CEUTA, 15.—Se ha celebrado la inauguración del magnífico campo de football...

Después de la ceremonia de la bendición, efectuada por el párroco castrense, se jugó un partido entre Ceuta Sport y el Maris Cristina...

Asistieron las autoridades y escogido público. Para festejar la inauguración ambos equipos se reunieron en fraternal banquete.

DATOS DEL OBSERVATORIO DEL EBRO. Barómetro, 751; humedad, 81; velocidad del viento en kilómetros por hora, 15...

Desde el día 15 del actual, se ha instalado la Notaría de don Mateo Azpéitia en su nuevo domicilio, Castellana, 13, principal.

LOS QUE MUEREN EN MADRID.—Lecemos en «La Voz Médica» que durante la semana del 1 al 7 del actual han ocurrido en Madrid 21 defunciones, cuyas principales causas de defunción son las siguientes:

Bronquitis, 18; bronconeumonía, 25; neumonía, 7; enfermedades del corazón, 17; congestión; hemorragia y reblandecimiento cerebral, 7; tuberculosis, 34; manigitis, 10; cáncer, 7; nefritis, 4; uremia, 9; difteria, 3; diarrea y enteritis de menores de dos años, 15.

El número de defunciones ha disminuido en 90 con respecto a la estadística de la semana anterior, siendo relativamente reducida la mortalidad infantil.

La belleza en la mujer está en la boca tan sólo, y bien tonta debe ser si no usa Licor del Polo.

PARA LA MUJER (Exposición de Arte e Industrias femeninas del hogar).—Con este título la Unión de damas españolas está organizando una interesante exposición...

PARA CHOCOLATES, Tés y Cafés, la casa de J. DIEZ Y DIEZ, Barquillo, 30, Madrid. Teléfono 2.010.

EXPOSICION DE PAISAJES.—Hoy, a las seis de la tarde, se inaugurará en el salón de Exposiciones del Circolo de Bellas Artes (plaza de las Cortes, 4) la Exposición de obras del notable pintor Eusebio Meirán.

Para empapelar. Cañizares, 14. Telf. 22-04 M. MITIN SANITARIO.—En el Rey Alfonso se celebró el domingo un mitin sanitario, en el que tomaron parte la señora González Fiori, los doctores Garrido, Testache y Juanros y las señoras Albizana, Inés y «Azorín».

El doctor Navarro Fernández manifestó que no se habían podido inaugurar los dispensarios cuya apertura estaba anunciada, a causa de no encontrar locales en condiciones.

ASÍ COMERCIO INGLÉS.—Según las estadísticas del Board of Trade, las exportaciones se elevaron durante el mes de septiembre en Gran Bretaña a un total de 33.886.114 libras, contra 60.103.365 en agosto.

Los autores de un robo detenidos. Por la Comisaría del distrito del Centro y la Brigada Móvil fueron detenidos ayer Manuel Inestral Bellido (a) el Confitero, de treinta y cinco años, soltero, sin oficio...

El premio correspondiente al año actual ha sido adjudicado a don Ignacio Patac por sus memorias tituladas «La formación uraleña asturiana. Estudio de cuencas carbíferas» y «Estudio geológico-minero de la cuenca carbonífera de Arnao».

Las cesantías en el Cuerpo de Policía Urbana. El alcalde facilitó el sábado a la Prensa copia de la siguiente comunicación que ha dirigido al gobernador civil de la provincia:

«Inspirándose en propósitos de sincera justicia y en el mayor interés del vecindario, esta Alcaldía-Presidencia acogió, desde luego, y cumplimentó la orden de vucencia relativa al cese de los inspectores y una parte de los guardias de la Policía urbana, por considerar, asimismo, el concepto desfavorable que existía en la opinión respecto de ellos y a las justificadas manifestaciones de vucencia. Mas habiéndose formulado peticiones concretas, en justa demanda de depuración de hechos, a los que la misma vucencia que esta Alcaldía ha tenido de negar nuncia su justificada atención, me permito proponer a vucencia que se sirva designar un funcionario dependiente de ese Gobierno civil que formule las sumarias respecto de los individuos declarados cesantes que lo pidan, y una vez terminados y recibidas todas las informaciones que crea necesarias, serán sometidos dichos sumarios a un tribunal compuesto por un jefe del Cuerpo de la Guardia civil, un inspector de Policía gubernativa y otro de Policía de Seguridad, los que someterán su propuesta a la resolución de esta Alcaldía-Presidencia.»

El procedimiento empleado, dijo el señor Alcocer luego de facilitar el documento, no sé si es legal o deja de serlo, a un me basta con que sea justo.

LA MENDICIDAD. Hablando con los periodistas el señor Alcocer les dijo que había celebrado una conferencia con el gobernador civil y con el señor García Molinas, en la que se ocuparon del problema de la mendicidad.

Se acordó perseguir con toda eficacia a los profesionales y vagabundos que explotan la caridad pública y prohibir la entrada en Madrid de los mendigos forasteros.

Uno de los puntos que merecieron atención preferente es la inicua y cruel explotación a que se somete a los infelices niños.

A los ciegos que imploran la caridad pública como músicos callejeros no se les molestará, y la Asociación de Caridad les proporcionará ropas para evitar que den el triste espectáculo que muchas veces ofrecen con sus andrades.

Quosco de EL DEBATE. CALLE DE ALCALA (FRENTE A LAS CALATRAVAS)

Entrega de una bandera Santoral y cultos

En la mañana de ayer fué entregada a la Guardia civil alojada en el cuartel de Nueva Numancia, sito en el Puente de Vallecas, la bandera que le regaló aquel vecindario, y que fué costeadá por suscripción.

Formada, a las once, la fuerza en el patio del cuartel, el alcalde del Puente de Vallecas, don Segismundo Fraile, procedió a la entrega de la enseña nacional al teniente coronel jefe del puesto, don Eduardo Artigas, la cual fué seguidamente bendecida por el cura párroco don Emilio Franco Prieto.

En un altar portátil, bellamente engalanado, se dijo a continuación una misa ante la imagen de la Virgen del Pilar, oficiando el párroco citado asistido del coadjutor, don Tomás Picado.

Tanto el alcalde como el teniente coronel pronunciaron en el acto discursos muy aplaudidos por el numeroso auditorio, entre el que figuraban los Ayuntamientos entrante y saliente del Puente de Vallecas. Los concurrentes fueron obsequiados al final con un «clunch».

La Fiesta de la Raza

Premios hispanoamericanos instituidos por las Academias. REAL ACADEMIA ESPAÑOLA. En cumplimiento de lo que dispone la Lstitución del premio hispanoamericano, la Real Academia Española ha abierto un concurso, cuyo asunto, premio y condiciones son los siguientes:

Asunto: Novela. Premio: Medalla de oro y un diploma de honor. Condiciones: Primera. Este premio está limitado a los escritores de nacionalidad hispanoamericana.

Segunda. Los aspirantes al premio enviarán sus obras a la Academia antes del día 1 de marzo de 1924, y sólo serán admitidas las impresas cuya fecha de publicación esté comprendida en los años 1919 a 1923, ambos inclusivos.

Tercera. El día 12 de octubre de 1924 la Academia publicará su fallo. Cada aspirante al premio entregará, dentro del citado plazo, cinco ejemplares de la obra concurrente, acompañados de una instancia en que expresamente se solicite el premio.

REAL ACADEMIA DE CIENCIAS. La Real Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales tiene instituido un premio anual, que adjudica a escritores hispanoamericanos con sujeción a las siguientes bases:

Primera. Le convocatoria señala cada año turnando entre los tres grupos de materias científicas correspondientes a las tres secciones de esta Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, el relativo a los trabajos que han de desarrollar los autores concurrentes. Dentro del grupo de materias correspondientes a cada año, los temas son de libre elección de los autores.

Segunda. Los aspirantes al premio enviarán sus obras a la Academia, y sólo serán admitidas las impresas cuya fecha de publicación esté comprendida en uno o más años de los tres anteriores al en que haya de otorgarse el premio.

Tercera. Las obras que se envíen para este concurso deberán quedar en la Secretaría de la Academia antes del día 1 de marzo de 1924.

Cuarta. El día 12 de octubre de dicho año la Academia publicará su fallo, concediendo el autor premiado, si se adjudica el premio, un diploma de honor y una medalla de oro.

De conformidad con lo establecido en la base primera, la convocatoria para el concurso de 1924 sólo comprenderá trabajos correspondientes a las Ciencias exactas.

Banco de España

Habiéndose extraviado los resguardos de depósito números 612.236 y 764.581, de pesetas nominales 33.000 y 8.000 en 4 por 100 Interior, expedidos por este establecimiento en 4 de marzo de 1907 y 7 de diciembre de 1914, respectivamente, a favor de don Mariano Balahonede y Minondo, se anuncia al público por segunda vez para que el que se crea con derecho a reclamar lo verifique dentro del plazo de un mes, a contar desde el día 5 del actual, fecha de la inserción de este anuncio en la «Gaceta de Madrid» y dos diarios de esta Corte, según determina el artículo sexto del reglamento vigente de este Banco, advirtiéndole que, transcurrido dicho plazo sin reclamación de tercero, se expedirá el correspondiente duplicado de dichos resguardos, anulando los primitivos y quedando el Banco exento de toda responsabilidad.

Madrid, 8 de octubre de 1923.—Por el vicepresidente, Julio Prieto.

ESTUCHES DE DIBUJO. Los mejores modelos. El mayor surtido. PRECIOS INCOMPARABLES. EL ARCA DE NOE, Corredera Baja, 39.

El Gaitero. Sida Champagne de Villaviciosa (Asturias).

Mira, expone info, cómo en pocos días han desaparecido mis canas con el acreditado e infame Rhum Belizta (a base de nogal). ¿Por qué no lo usas tú también, y recobrarás tu cabello el color y vigor que antes tenía? Venta en perfumerías.

LOS CIGARRILLOS BASTCHARI. De venta en todos los buenos estancos.

Verin Sousas. Aguas alcalinas, sin rival para las vías urinarias. De venta en principales farmacias y droguerías. Temporada oficial: de 16 de junio a 30 de septiembre.

El más superior de todos los laxantes: GRAINS DE VALS. De composición vegetal; obra suavemente. Recomendados las emenencias médicas. Dosis: Uno o dos granos, por la noche, al cenar. Venta en Farmacias, Droguerías y Centros específicos.

Invento maravilloso. Para devolver los cabellos blancos a su color primitivo y los veinte días de darse una loción diaria con el agua de colonia LA CARMELA; no mancha ni la piel ni la ropa aplicándose con la mano. Su acción es rápida al oxígeno del aire, por lo que constituye una novedad. Venta en perfumerías, droguerías, farmacias, bazares y mercaderías. Melilla, Alfonso XIII, 23, y autor, N. López Caro.—SANTIAGO.

PARA HOY. CENTRO DE INSTRUCCION COMERCIAL.—Diez noche, inauguración del curso de conferencias. Señor Bergamín; «Concepto y función del comercio en los momentos actuales».

INSTITUTO FRANCES (Marqués de la Ensenada, 10).—Siete tarde. Señor Sarraih; «Olovis».

Sociedades y conferencias.

UNA COPITA DE VINO PINEDO. después de las comidas es la base de una buena SALUD.

DIGESTÓNICO ¡SIEMPRE CONMIGO! ES LA SALUD DE MI ESTÓMAGO.

CARBONES. Precio por saoo de 20 kilogramos a domicilio, en sacos precintados. Avisos con un día de antelación:

Antraquita de cocinas..... Pesetas 3,75. Antraquita superior..... 5,25. Almendra..... 4,00. Carbón de cocinas..... 4,50. Cok de gas número cero..... 5,00. Carbón vegetal de encina, los 20 kilos..... 5,40. Astillas, los 10 kilos..... 1,25.

Los avisos urgentes para servir en el mismo día sufrirá un recargo de 25 céntimos por saoo sobre los precios de la presente tarifa.

VENTAS AL POR MAYOR A PRECIOS ESPECIALES. Avisos: De nueve de la mañana a una y de tres a seis de la tarde en las oficinas. Valverde, 30 y 32, principal izquierdo. Teléfono 10-71 M.

ALMACEN: Castañilla de Capuchinos, 1. No confundir con la del número 4 CALEFACCIONES. Contratamos el servicio completo de calefacción durante la temporada a un tanto alzado, incluyendo el personal.

COMPANIA GENERAL DE COMBUSTIBLES.

EL CLASIFICADOR DE FUELLE. Se hace indispensable a todos, pues rápidamente se encuentra el papel o documento apetecido. Ocupa un espacio muy limitado, dentro de un cajón de nuestra mesa o en el lugar de un libro de nuestra biblioteca o estante. Los documentos se conservan así intactos sin perforación ni lesión alguna. Tiene tantos departamentos como «tras tiene el alfabet». El lomo o fleje es de tela y su capacidad se extiende hasta 60 centímetros. Es muy sólido, práctico, eficaz y barato.

Número de orden. Tamaño. Dimensiones. Pesetas. 476. Cuarta. 11 x 27. 6,50. 475. Folio. 26 x 38. 11. 474. Comercial. 33 x 31. 8,50. Para envío por correo certificado, agregad 1,25 pesetas por cada uno.

L. ASH PALACIO.—Preci. dos. 23.—MADRID.

Entrega de una bandera Santoral y cultos

En la mañana de ayer fué entregada a la Guardia civil alojada en el cuartel de Nueva Numancia, sito en el Puente de Vallecas, la bandera que le regaló aquel vecindario, y que fué costeadá por suscripción.

Formada, a las once, la fuerza en el patio del cuartel, el alcalde del Puente de Vallecas, don Segismundo Fraile, procedió a la entrega de la enseña nacional al teniente coronel jefe del puesto, don Eduardo Artigas, la cual fué seguidamente bendecida por el cura párroco don Emilio Franco Prieto.

En un altar portátil, bellamente engalanado, se dijo a continuación una misa ante la imagen de la Virgen del Pilar, oficiando el párroco citado asistido del coadjutor, don Tomás Picado.

Tanto el alcalde como el teniente coronel pronunciaron en el acto discursos muy aplaudidos por el numeroso auditorio, entre el que figuraban los Ayuntamientos entrante y saliente del Puente de Vallecas. Los concurrentes fueron obsequiados al final con un «clunch».

La Fiesta de la Raza

Premios hispanoamericanos instituidos por las Academias. REAL ACADEMIA ESPAÑOLA. En cumplimiento de lo que dispone la Lstitución del premio hispanoamericano, la Real Academia Española ha abierto un concurso, cuyo asunto, premio y condiciones son los siguientes:

Asunto: Novela. Premio: Medalla de oro y un diploma de honor. Condiciones: Primera. Este premio está limitado a los escritores de nacionalidad hispanoamericana.

Segunda. Los aspirantes al premio enviarán sus obras a la Academia antes del día 1 de marzo de 1924, y sólo serán admitidas las impresas cuya fecha de publicación esté comprendida en los años 1919 a 1923, ambos inclusivos.

Tercera. El día 12 de octubre de 1924 la Academia publicará su fallo. Cada aspirante al premio entregará, dentro del citado plazo, cinco ejemplares de la obra concurrente, acompañados de una instancia en que expresamente se solicite el premio.

REAL ACADEMIA DE CIENCIAS. La Real Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales tiene instituido un premio anual, que adjudica a escritores hispanoamericanos con sujeción a las siguientes bases:

Primera. Le convocatoria señala cada año turnando entre los tres grupos de materias científicas correspondientes a las tres secciones de esta Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, el relativo a los trabajos que han de desarrollar los autores concurrentes. Dentro del grupo de materias correspondientes a cada año, los temas son de libre elección de los autores.

Segunda. Los aspirantes al premio enviarán sus obras a la Academia, y sólo serán admitidas las impresas cuya fecha de publicación esté comprendida en uno o más años de los tres anteriores al en que haya de otorgarse el premio.

Tercera. Las obras que se envíen para este concurso deberán quedar en la Secretaría de la Academia antes del día 1 de marzo de 1924.

Cuarta. El día 12 de octubre de dicho año la Academia publicará su fallo, concediendo el autor premiado, si se adjudica el premio, un diploma de honor y una medalla de oro.

De conformidad con lo establecido en la base primera, la convocatoria para el concurso de 1924 sólo comprenderá trabajos correspondientes a las Ciencias exactas.

El premio correspondiente al año actual ha sido adjudicado a don Ignacio Patac por sus memorias tituladas «La formación uraleña asturiana. Estudio de cuencas carbíferas» y «Estudio geológico-minero de la cuenca carbonífera de Arnao».

Las cesantías en el Cuerpo de Policía Urbana. El alcalde facilitó el sábado a la Prensa copia de la siguiente comunicación que ha dirigido al gobernador civil de la provincia:

«Inspirándose en propósitos de sincera justicia y en el mayor interés del vecindario, esta Alcaldía-Presidencia acogió, desde luego, y cumplimentó la orden de vucencia relativa al cese de los inspectores y una parte de los guardias de la Policía urbana, por considerar, asimismo, el concepto desfavorable que existía en la opinión respecto de ellos y a las justificadas manifestaciones de vucencia. Mas habiéndose formulado peticiones concretas, en justa demanda de depuración de hechos, a los que la misma vucencia que esta Alcaldía ha tenido de negar nuncia su justificada atención, me permito proponer a vucencia que se sirva designar un funcionario dependiente de ese Gobierno civil que formule las sumarias respecto de los individuos declarados cesantes que lo pidan, y una vez terminados y recibidas todas las informaciones que crea necesarias, serán sometidos dichos sumarios a un tribunal compuesto por un jefe del Cuerpo de la Guardia civil, un inspector de Policía gubernativa y otro de Policía de Seguridad, los que someterán su propuesta a la resolución de esta Alcaldía-Presidencia.»

El procedimiento empleado, dijo el señor Alcocer luego de facilitar el documento, no sé si es legal o deja de serlo, a un me basta con que sea justo.

LA MENDICIDAD. Hablando con los periodistas el señor Alcocer les dijo que había celebrado una conferencia con el gobernador civil y con el señor García Molinas, en la que se ocuparon del problema de la mendicidad.

Se acordó perseguir con toda eficacia a los profesionales y vagabundos que explotan la caridad pública y prohibir la entrada en Madrid de los mendigos forasteros.

Uno de los puntos que merecieron atención preferente es la inicua y cruel explotación a que se somete a los infelices niños.

A los ciegos que imploran la caridad pública como músicos callejeros no se les molestará, y la Asociación de Caridad les proporcionará ropas para evitar que den el triste espectáculo que muchas veces ofrecen con sus andrades.

Quosco de EL DEBATE. CALLE DE ALCALA (FRENTE A LAS CALATRAVAS)

ESPECTÁCULOS

PARA HOY
ESPAÑOL.—6.15 y 10.15, El agua milagrosa y La casa de la alegría.
COMEDIA.—6, Concerto Mandin-Pura Lagos...

FUENCARRAL.—6, El pájaro azul.—10.15, Madonita la Peque. La rubia del Par-West (estreno) y El guitarrero.
LATINA.—6 y 10.15, Los tres gorriones y La salvación de España.

Se vende
Cuatro heridos en un vuelco de "auto"

En la carretera de El Pardo voló anoche el automóvil 869, de la matrícula de Cádiz, que guiaba su propietario don Evaristo Lázaro Muñoz, de veintiocho años...

Se vende
en Carabanchel Alto espacio en hotel, gran jardín.
Dirigirse:
VICTORIANO MACHIN,
en dicho pueblo.

Autombpas, Tapices
Linóleos y esteras. Realización de todas las existencias. No compréis sin antes visitar esta casa, Caballero de Grecia, 28. Teléfono 3.553 M.

Cazadores
Armas nacionales y extranjeras. Las mejores marcas del mundo. Cartuchos, efectos de caza y «sports». ARTURO, HORTALEZA, 11

PIELES DE OCASION
Remat legítimos desde 50 pesetas. Abrigos, estolas, echarpes y pieles sueltas para confecciones de 1.95 ptas. piel. Rectángulo: guantes piel e 2.90 pesetas. — SILDOS GRAN VÍA. — CALLE DEL CEBERO DE GRACIA, 50.

VIA-APARTADERO
Vendo alquil grandes locales y edificios, con apartadero S.O. Drumen, 5, Chatarros.

ALFOMBRAS, TAPICERIAS
Linóleos, Esteras, gran surtido de gusto y económico. Tapices de nudo, Madrid salamos el estuco a 60 pesetas metro cuadrado. Hijos de Peñalba, Serrano, 20, Teléfono 10.40 S.

REPRESENTANTES
solventes. Búscanse para venta máquinas escribir económicas. Sumamente perfeccionadas. Gran éxito. Matías G. Gruber. Apart. 183. Bilbao.

DUBOSC OPTICO
GAFAS Y LENTES
con cristales finos para la conservación de la vista.
L. Dubosc.—Optico ARENAL, 21. — MADRID

ZAPATOS
Novedades variadísimas. Precios de antes guerra. Espos y Hija, 20, piso 1.º y Romános, 11. VITI

Máquinas de pintar
y encajar: hacen el trabajo de 10 hombres. Pedid catálogo a Matías Gruber. Apart. 183. BILBAO

Lotería núm. 23. ARENAL, 22. — MADRID
Su administrador, D. A. Martínez, remite billetes a provincias de todos los sorteos. Hay billetes de Navidad.

AVISO
Compro, pagando mucho, añejas joyas de oro y plata, antigüedades y tapices del Norte. — SUCESOR DE JUANITO. — PEZ, 18.

Pararrayos "JUPITER"
Único eficaz para protección de edificios. Concesionario exclusivo: L. RAMÍREZ, Colerao, 3. Teléfono 100 M.

MARIA CANOSA
Materia de cocina, aparatos para alumbrado y calefacción de petróleo y acetileno; braseros, filtros y máquinas de picar. CRUZ, 21 Y GATO, 2.

AGUA de BONINES
estómago, riñones e infecciones gastrointestinales (dificultad). Beba de las de mesa por la digestiva, higiénica y agradable.

Casa "Melilla"
FABRICA DE COCHES PARA NIÑOS
FABRICA DE JUGUETES FINOS
BARQUILLO, NUMERO 6 DUPLICADO

NO COMPRAR
APARATOS FOTOGRAFICOS, OBJETIVOS, ACCESORIOS, OBJETOS PARA REGALOS, AUTOPANOS, ROLLOS, GRAMOFONOS, DISCOS, MANTONES DE MANILA Y MANTILLAS, SIN VER LOS GRANDES SURTIDOS EN

PRECIADOS, 58 Y 60
MANTONES DE MANILA
Mantillas primera casa en España. Abanicos, gramófonos y discos.

CALATRAVA, 9
PARA CEMENTERIOS
FLORES Y CORONAS
FLOREAL
Preciosos, 21, Carmen, 33. Teléfono 6.012 M.

¡AVICULTORES!
Alimentad vuestras aves con buenos molinos. Sorprendentes resultados. Pedid catálogo de molinos para huevos a Matías Gruber. Apart. 183. Bilbao.

ABONOS
Anuncie en la Página Agrícola que publica EL DEBATE, todos los sábados, y verá aumentado de día en día sus operaciones en gran escala

PARA IMPRESOS Y SELLOS CAUCHO
Manuel L. Ortega
CALLE DE ENCOMIENDAS 20-22
APARTADO 171 - MADRID

TELEFONOS DE EL DEBATE
Redacción ..... 265 M.
Administración ..... 298 M.
Talleres ..... 269 M.

Plantas eléctricas
DELCO-LUZ
Para pueblos, Casas de campo, conventos, Sindicatos y Particulares.

LA LUZ MAS CLARA Y SEGURA
MIL SEISCIENTAS referencias de Centrales DELCO-LUZ que están funcionando en ESPAÑA desde hace varios años en pueblos y casas de campo.

ENFERMOS del estómago e intestinos
ORTOGASTROL LEPLER
REMEDIO ÚNICO y eficaz para Vuestros dolencias. Venta en farmacias y centros especiales.

SOBRE-MONEDERO
para anillos metálicos. Administraciones Correos, Estancos.

ABRIGOS PARA SEÑORA Y NIÑA
LOS MAS ELEGANTES, LOS MAS PRÁCTICOS Y LOS MAS ECONOMICOS
LA COLECCION QUE PRESENTA ESTA TEMPORADA LAS SIETE VIRTUDES
ARGENSOLA, 24 (ESQUINA A GENOVA)
MODELO DE PROPAGANDA MUY ELEGANTE. 60 PESETAS
ENMENSO SURTIDO EN GANZAS LISAS Y DIBUJO. PIEL DE BORREGO. RIZOS DE LANA, FELPAS, TERCIPELOS Y LAS MAS ALTAS FANTASIAS
VISITAD NUESTRAS EXPOSICIONES

MOTORES
Suministro e instalación de toda clase de motores Diesel, Semi-Diesel, gas, vapor de cualquier clase y potencia.
Esta casa contrata el montaje de cualquier instalación de motores eléctricos. Contamos con personal único y especializado en instalaciones Diesel.
Instalación de talleres, fábricas e industrias especiales.
Solicited datos y referencias a la S. E. DE MONTAJES INDUSTRIALES, NUREZ DE BALBOA, 16, MADRID. Teléfono 1.668 E.



CALMA CON OLERLO
GEBEZA, MUELAS, OJOS, ETCETERA. NIÑOS, EMBARAZADAS, AMAS IMPUNEMENTE PUEDEN USAR
ASPIROL INOFENSIVO
OLERLO, Y CALMAR EN UN SEGUNDO. NI TOMADO HACE EL MENOR DANO
VENTA EN FARMACIAS: 40 CENTIMOS

ANEMICOS
BEBED AGUA ARSENICAL DE

Advertisement for Aspirol and Anémicos, featuring illustrations of people and text describing the benefits of the medicine.



Tos que mata
Unos cuantos catarros abandonados, algunas bronquitis mal cuidadas, y ahí está el camino ya preparado para la tuberculosis. Débiles del pecho, enfermos de los bronquios, agudos o crónicos no se deje usted coger por esa terrible enfermedad...

Advertisement for Almacenes Rodríguez, featuring large text and details about winter clothing and store location.

Advertisement for Vestidos y abrigos, modelos París, featuring details about clothing collections and prices.

Advertisement for Sarna, featuring text about the medicine and its availability in pharmacies.

Advertisement for Anuncios breves y económicos, featuring a list of various services and offers.

Large advertisement for Jabon Calber, featuring an illustration of a woman and text about skin care products.

Advertisement for Digestona, featuring large text and the slogan 'Chorro'.